

29
2ej

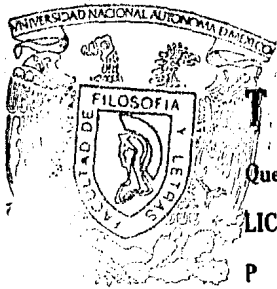


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Geografía

**ANALISIS GEOECONOMICO REGIONAL
DEL OBISPADO DE MICHOACAN A
MEDIADOS DEL SIGLO XVIII**



T E S I S

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN GEOGRAFIA

P r e s e n t a :

ALMA VILLASEÑOR FRANCO

SECRETARIA DE
ASUNTOS ESCOLARES



México, D. F.

1986

ESCUELA DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFIA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	1
I ASPECTOS TEORICO - METODOLOGICOS A CERCA DE LA GEOGRAFIA HISTORICA	4
1.- La Geografía Ciencia Interdisciplinaria	5
2.- Importancia de la Geografía Histórica	6
3.- La Geografía Histórica en el Desarrollo de la Geografía en México	9
4.- Metodología de los Estudios Geográfico - Históricos	11
II CONFORMACION Y DESARROLLO DEL OBISPADO DE MICHUACAN EN EL CONTEXTO DE LA NUEVA ESPAÑA DURANTE LOS SIGLOS XVI Y XVII	15
1.- El Obispado de Michoacán	16
2.- El Medio Geográfico	17
3.- Antecedentes Históricos	21
4.- Poblamiento	27
5.- Organización Política - Administrativa	31
6.- Organización Eclesiástica	34
7.- Estructura Económica	39
a) Agricultura	40
b) Ganadería	45
c) Minería	48

II

d) Manufacturas	51
e) Comercio	53
8.- La Concentración de Tierras	54
9.- Los Regímenes de Trabajo	59
a) La Encomienda	59
b) El Repartimiento	62
c) El Peonaje	63
d) La Esclavitud	64

III ESTRUCTURA ECONOMICA REGIONAL DEL OBISPADO

DE MICHOACAN EN LA MITAD DEL SIGLO XVIII	72
1.- Organización Política Administrativa y Eclesiástica	74
2.- Población	93
3.- Actividades Económicas	101
a) Agricultura	101
b) Ganadería	109
c) Pesca	110
d) Apicultura	112
e) Explotación Forestal	112
f) Minería	113
g) Obrajes	116

III

h) Comercio y Transporte	119
4.- Propiedad de la Tierra	125
5.- Regimen de Trabajo	127
6.- Organización Regional	129
CONCLUSIONES	136
BIBLIOGRAFIA	140

IV

INDICE DE MAPAS

A- 1.-	Regiones Físicas del Obispado de Michoacán	18
B- 2.-	Area Cultural Mesoamericana	25
3.-	Conventos Franciscanos hacia 1570	37
4.-	Conventos Agustinos hacia 1570	38
5.-	La Colonización Minera en el Siglo XVI	49
C-	Organización Territorial del Obispado de Michoacán	
6.-	Estructura Urbana.	94
7.-	Población Indígena	97
8.-	Población Blanca	99
9.-	Población Negra, Mestiza y Mulata	100
10.-	Agricultura de Temporal y Riego	104
11.-	Producción Agrícola I	106
12.-	Producción Agrícola II	108
13.-	Ganadería, Pesca y Apicultura	111
14.-	Explotación Forestal	114
15.-	Minería	117
16.-	Artesanías y Obrajes	118
17.-	Productos Agrícolas Manufacturados	120
18.-	Regiones Económicas	130

INTRODUCCION

El presente trabajo forma parte del campo de estudio de la geografía histórica. Esta rama de la geografía permite comprender el impacto espacial de los procesos socioeconómicos a lo largo del tiempo. También proporciona elementos con los que se puede analizar la estructura, desarrollo y organización del espacio actual. Por ejemplo, mediante el estudio del obispado de Michoacán en la mitad del siglo XVIII, se puede comprender en qué forma se encontraba estructurada esa zona en la época colonial y al realizar comparaciones con estudios actuales de ese lugar, se puede determinar qué procesos fueron los que dieron origen a la estructura actual.

En este estudio se pretende mostrar la organización del obispado de Michoacán a mediados del siglo XVIII, así como aquellos procesos que lo originaron.

Esta tesis, además de contribuir a la elaboración de estudios regionales de la Nueva España a fines de la Colonia, pretende resaltar la importancia de la geografía histórica y también la importancia de aquellas obras que contribuyan a su enriquecimiento. Entre esas obras se encuentra Theatro Americano de José Antonio de Villaseñor-

y Sánchez en la que, a partir de un censo realizado en la mitad del siglo XVIII, elaboró una descripción de la Nueva España de esa época. Describe a los obispados que integraban al virreinato de la Nueva España, y para cada pueblo existente proporciona su localización, describe las características físicas del lugar, menciona la cantidad de población así como las actividades a que se dedicaban sus habitantes. Esta obra posibilitó el estudio del obispado de Michoacán a mediados del siglo XVIII y la elaboración de una cartografía temática de esa época. Esta cartografía puede ser de gran utilidad en estudios de geografía histórica o en estudios históricos de esa región.

La elaboración de este trabajo presentó algunas dificultades, entre ellas, la obtención de información específica de algunas zonas, principalmente las que corresponden a los actuales estados de Guerrero, Colima y San Luis Potosí. Es necesario aclarar que en la delimitación del obispado, sólo se incluyeron aquellas jurisdicciones de las que no se tenía duda sobre su pertenencia al obispado de Michoacán en aquella época.

Este trabajo está formado de tres capítulos. En el -- se mencionan aspectos teórico - metodológico sobre la -- geografía histórica, con el fin de resaltar la importancia de esta rama de la geografía, y también proporcionar algunas indicaciones necesarias en la elaboración de este tipo de estudios.

En el segundo capítulo se muestra cuales fueron los-- procesos socioeconómicos que fueron estructurando al o-- bispado de Michoacán en los primeros dos siglos de vida-- colonial.

El último capítulo muestra como se encontraba estruc-- turado el obispado de Michoacán a mediados del siglo --- XVIII y también como se encontraba organizado social y e-- conómicamente. Aquí se incluye la cartografía elaborada a partir de la información de José Antonio de Villaseñor y Sánchez en Theatro Americano.

CAPITULO I

ASPECTOS TEORICO - METODOLOGICOS ACERCA

DE LA GEOGRAFIA HISTORICA

1.- La Geografía Ciencia Interdisciplinaria

La ciencia geográfica estudia a la sociedad y a la naturaleza en un espacio y tiempo determinado. Tiene un carácter interdisciplinario debido a que le permite analizar diversas problemáticas con la participación de otras ciencias. Cada ciencia analiza los diferentes problemas, desde su particular método de estudio pero sin la necesidad de fusionarse.

La geografía es una ciencia interdisciplinaria cuyo dominio material es la relación que se da entre la sociedad y la naturaleza. Este dominio material no es exclusivo de la geografía, lo comparte por ejemplo con la agronomía y la economía.

La geografía tiene un campo de estudio que le es propio y este es el análisis locacional y distribucional de hechos y fenómenos físicos, biológicos y humanos en el espacio y las causas que los originan.

Elaborar estudios de geografía histórica con el objeto de analizar el origen de la organización del espacio implica tener relación con la historia. Por esto, se debe tener presente cual es el dominio de estudio de la geografía para que se pueda realizar un trabajo geográfico

co. Federico Ratzel dice que "La relación existente entre la geografía y la historia es débil sin una base sólida de conceptos y criterios..." (1), la parte fundamental en los estudios de carácter interdisciplinarios es poder interconectar los métodos y teorías de las diversas ciencias.

2.- Importancia de la Geografía Histórica

La geografía histórica debe considerarse como una de las ramas fundamentales de geografía, debido a que posibilita el entendimiento de las causas que originan la actual organización del espacio. "Todos los acontecimientos históricos necesitan un escenario para desarrollarse y por eso la historia no puede hacer caso omiso de la geografía que es la ciencia que investiga a este escenario, es decir la superficie terrestre. En el mismo sentido se puede decir que la geografía no puede investigar a una determinada región geográfica influida ya por la actividad humana sin conocer los hechos políticos y culturales del pasado, puesto que el paisaje cultural es --

una región humanizada formada no sólo por los fenómenos-naturales en sentido estricto sino además por los elementos culturales que han actuado sobre la superficie en -- cuestión." (2)

La geografía histórica resalta la relación que existe entre la naturaleza y la historia de un país o de una región. Los acontecimientos históricos siempre van a estar presentes en hechos concretos. Estos se pueden observar en el grado de desarrollo alcanzado por los pueblos, en la influencia de los recursos naturales, en la distribución de la población, en la estructura urbana. El origen de lo anterior puede ser reciente o de varios siglos atrás. "La faz de la tierra se modifica continuamente. -- Cualquier paisaje que refleje una porción de espacio lleva las señales de un pasado más o menos lejano, desigualmente borrado o modificado, pero siempre presente." (3)

En los estudios regionales la geografía histórica tiene gran utilidad, ya que por medio de ella es posible analizar los hechos que ocurrieron en el pasado y que han determinado y condicionado la actual organización de las diversas regiones. Realizar estudios regionales en donde

no sea considerado el desarrollo histórico no permitiría elaborar estudios completos sino fragmentados.

La historiadora Alejandra Moreno Toscano considera -- que "El esquema regional de un país presupone la existencia de diferencias geográficas y físicas en el paisaje -- pero acepta también que las formaciones económicas y sociales de un determinado espacio son producto de relaciones históricas y sociales más amplias y decisivas en la integración de una región" (4). Por su parte el doctor -- Angel Bassols Batalla menciona que "... Las regiones económicas son el resultado de la historia material de la -- sociedad, son un hecho socioeconómico sobre una base de carácter natural" (5). La opinión de historiadores y geógrafos destaca la necesidad de realizar un análisis integral, tanto de factores físicos como socioeconómicos, a lo largo del tiempo. Esto permite la elaboración de estudios regionales completos.

La relación entre geografía e historia es evidente y -- esto se ha observado en estudios de distintas épocas del desarrollo de la sociedad. En la elaboración de este tipo de estudios encontremos, en la edad antigua a Hipócrates

tes, Herodoto, Aristóteles y Estrabón que estudiaron la influencia de la naturaleza en el desarrollo de pueblos y estados; en la edad media a Ch. de Montes Quiou, P.A.-N. Voltaire, H. Spencer y S.S. Herder quienes relacionaron a pueblos y sus orígenes con factores geográficos; - C. Ritter en el siglo XVIII trató de determinar los límites que existían en la geografía y la historia y F. Ratzel consideraba a ambas como ciencias hermanas. (6)

La geografía histórica tiene importancia a nivel mundial. Es estudiada en países capitalistas y socialistas como prueba de ello, la encontramos en planes de estudio de la carrera de geografía en Francia, Gran Bretaña, U.-R.S.S. y la India.

3.- La Geografía Histórica en el Desarrollo de la Geografía de México.

Los estudios acerca del desarrollo de la geografía en México así como los referentes a la geografía histórica son muy escasos. Estos últimos no han sido considerados con la debida importancia, tal vez por desconocer su uti

lidad.

Sin embargo se han elaborado trabajos geográficos históricos desde épocas pasadas, se tiene el caso de "Apuntes para la historia de la geografía en México" (1881) y "Materiales para una cartografía mexicana" (1871) de Manuel Orozco y Berra; también existen contribuciones de Joaquín Velázquez de León, Antonio León y Gama, Antonio García Cubas, Fernando Ramírez y José Antonio de Villaseñor y Sánchez quien con su obra Theatro Americano realiza una de las primeras geografías de México.

Por lo que respecta a la geografía histórica de la época colonial, si bien no abundan estos estudios sí se cuenta con gran número de fuentes que permiten su análisis. Existen relaciones geográficas, descripciones e historias relacionadas por habitantes de la Nueva España, también se encuentran memorias y crónicas de conquistas.

En la actualidad se elaboran trabajos de interés geográfico histórico en la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en el Instituto de Geografía e Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México

La geografía histórica de México ha sido tema de interés para investigadores extranjeros como Peter Gerhard, quien en cuenta entre sus obras con "Aguide to the historical - geography of New Spain", "The southerneast of New Spain" y "The north frontier of New Spain".

Existen también una gran cantidad de estudios socioeconómicas de la época colonial. Estos trabajos contienen mucha información que puede utilizarse en estudios de -- Geografía Histórica.

4.- Aspectos Metodológicos de los Trabajos Geográfico - Históricos.

La escasa existencia de estudios geográficos históricos no ha permitido determinar una metodología propia. Sin embargo es preciso tener claro algunos puntos.

Se debe utilizar el método geográfico para establecer un modelo de comportamiento de la zona de estudio en el tiempo señalado, y sobre todo no perder de vista un aspecto fundamental de la geografía, que es el análisis locacional y distribucional de hechos y fenómenos.

También se deben considerar algunos aspectos de la ciencia histórica ya que "La historia como ciencia pone énfasis en el desarrollo único, sujeto a leyes de la sociedad como un conjunto" (7). La historia presenta "Un cuadro completo del desarrollo, sujeto a las leyes de la propia nación y de toda la humanidad" (8).

Es preciso determinar los límites espaciales más significativos desde el punto de vista geográfico histórico

Se debe utilizar Técnicas Documentales consistentes - en Revisión Bibliográfica Básica y Complementaria, haciendo acopio de toda la información referente al tema. -- Existe una amplia información en archivos de diferentes épocas.

Según la época que se vaya a estudiar, será posible o no encontrar información estadística. Cuando exista se debe proceder a clasificarla y analizarla.

En la geografía histórica tiene mucha importancia la elaboración de material cartográfico. Además de dar a conocer como se encontraba organizado el espacio en otras épocas, permite contrastarlo con material actual, de manera que se pueden comparar los cambios efectuados.

También en este tipo de estudios, tiene importancia - el trabajo de campo. Por medio de él se puede recabar in formación en las diversas bibliotecas, archivos y hemer tecas ubicados en la zona de estudio. Es preciso reconocer el espacio que se va a estudiar, con el fin de conocer el lugar donde se desarrollaron los diversos acontecimientos y tratar de determinar cuales han sido los cam bios experimentados.

NOTAS:

- (1) FOCHLER H, Gustavo. "Las relaciones entre Geografía e Historia" en Antología de Geografía Histórica Moderna y Contemporánea. México, Universidad Autónoma de México, 1974, p19.
- (2) FOCHLER H, Gustavo. op cit, p 20
- (3) DOLLFUS, Olivier. El Espacio Geográfico. España, Oikostau, 1975, p 11.
- (4) MORENO TOSCANO, Alejandra y Enrique Florescano. El Sector Externo y la Organización Espacial de México (1521 - 1910). México, Universidad Autónoma de Puebla, 1977, p 11.
- (5) BASSOLS BATALLA, Angel. Geografía Economía de México 4a ed, México, Trillas, 1981, p
- (6) FOCHLER H, Gustavo. op cit. p 20
- (7) MOSAK, L (etal) Fundamentos Teóricos de la Historia. México, Juan Pablos editor, 1973, p 4.
- (8) Ibid

CAPITULO II

CONFORMACION Y DESARROLLO DEL OBISPADO DE
MICHOACAN EN EL CONTEXTO DE LA NUEVA
ESPAÑA DURANTE LOS SIGLOS XVI Y XVII

1.- El Obispado de Michoacán

El obispado de Michoacán comprendía aproximadamente - el territorio que ocupan los actuales estados de Michoacán, Guanajuato, Colima, la porción sur de San Luis Potosí, una pequeña zona de Jalisco (ubicada entre Colima, - el occidente de Michoacán y sur del lago de Chapala) y - la parte sur occidental del estado de Guerrero.

Los límites del obispado se fijaron paulatinamente. Inicialmente eos límites giraban alrededor de lo que fue el reino tarasco. El establecimiento de los límites en - muchas ocasiones se realizó siguiendo los principales -- accidentes físicos como los cauces de los ríos, los par-teaguas de las sierras, etcétera.

La integración del obispado se llevó a cabo luego de varios conflictos en los que se disputó el dominio de -- ciertos territorios . Al oriente tuvo una mayor reduc--- ción en sus dominios, al perder la región de Querétaro - en la segunda mitad del siglo XVI . Al occidente se ane- zo parte de la diócesis de Guadajara y aunque en el si-- glo XVII pierde algunos territorios, conservo una amplia zona que llegaba hasta Colima (1).

Debido a que el Obispado de Michoacán comprendía un -

territorio muy amplio, llegó a poseer regiones muy variadas. Estas regiones se relacionaban entre si por varios- aspectos entre ellos el económico, que unía varias zonas pero el factor común que integraba al obispado era la dependencia de la sede episcopal.

2.- El Medio Geográfico.

El medio físico del obispado de Michoacán comprende - aspectos muy variados los cuales nos dan una gran diversidad de paisajes naturales (mapa 1).


En la porción sur se encuentra la Sierra Madre del -- Sur (conocida localmente como Sierra de Coalcomán). En - esta zona que es muy accidentada se encuentra una gran - cantidad de yacimientos de cobre, oro y hierro. La existencia de estos minerales propició la explotación minera

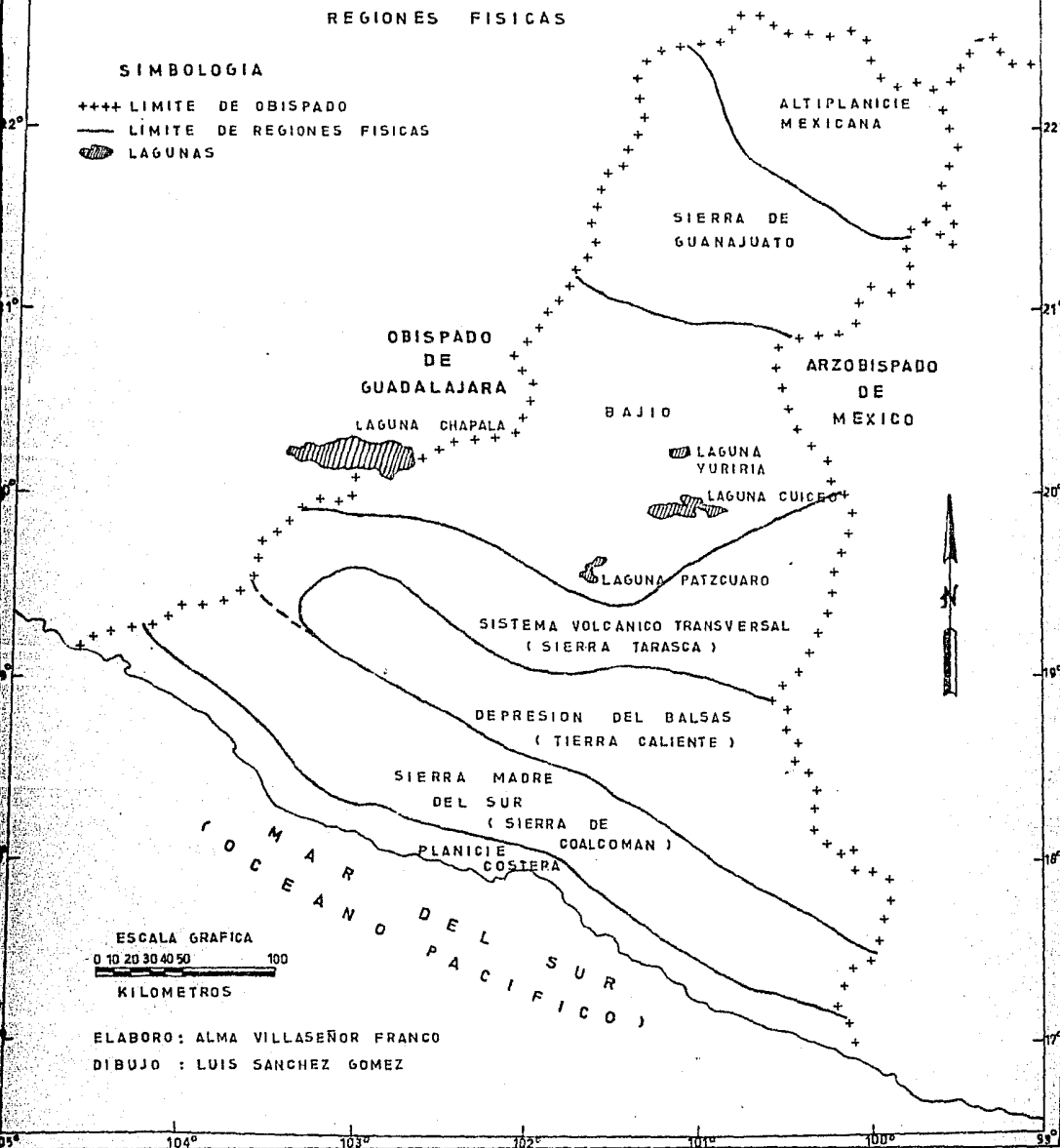
La vertiente sur de la Sierra Madre del Sur limita -- con el océano pacífico (que era conocido como mar del -- sur) y comprende amplias llanuras litorales. Debido a -- que estas llanuras poseen suelos fértiles y tienen un -- clima cálido lluvioso se propició el desarrollo de culti

EL OBISPADO DE MICHOACAN A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII

REGIONES FISICAS

SIMBOLOGIA

- ++++ LIMITE DE OBISPADO
- LIMITE DE REGIONES FISICAS
-  LAGUNAS



vos tropicales como la caña de azúcar. El cultivo de la caña permitió la implantación de ingenios y trapiches. -

Entre la Sierra Madre del Sur y el Sistema Volcánico-Transversal existe una zona de grandes llanos. Aquí se forma una amplia depresión que es conocida con el nombre de Tierra caliente. Esta zona es irrigada por los ríos -repalcatepec y Balsas, y cuenta con valles fértiles como los de Huetamo y Coyuca. No toda la región de Tierra Caliente es fértil, en esta área no hay muchas superficies planas y gran parte es muy seca, además tiene temperaturas muy altas durante el día.

Al norte de Tierra Caliente se localiza el Sistema -- Volcánico Transversal (comprende a la Sierra Tarasca) y se encuentra conformado por una gran cantidad de conos - Volcánicos. En esta zona se localizaba una gran riqueza forestal. Los habitantes la explotaron y elaboraron objetos artesanales. El sistema Volcánico Transversal se interpone entre la depresión del Balsas y el Bajío.

La región conocida como el Bajío ocupa la parte central del obispado y comprende un conjunto de valles, su mayor extensión se encuentra entre el Arzobispado de Mé-

xico por el oriente y el obispado de Guadalajara por el occidente, incluye los valles que rodean a Valladolid y Zacaqu, los de la Piedad, Celaya, Salvatierra, Acámbaro, Dolores y León. Esta zona se encuentra cubierta por cenizas volcánicas, por lo que posee suelos muy fértiles. -- También cuenta con una red hidrológica muy amplia, aunque el caudal no es muy elevado. El Bajío se encuentra dividido por pequeñas sierras como las de Guanajuato y Sierra Gorda que tienen grandes yacimientos de plata. En este lugar, durante la época colonial se desarrolló ampliamente la minería y sobresalieron los siguientes centros mineros: Guanajuato, Pozos, San Pedro, Xichu.

Al norte del Bajío, como límite del obispado, se encuentran algunas Sierras como la de Guanajuato (que también tiene yacimientos minerales). En esta zona se inician las estepas del norte y cuenta con amplias extensiones de pastos, motivo por el cual se desarrolló la ganadería.

La porción del obispado de Michoacán que corresponde a los actuales estados de Colima y Jalisco, se encuentra constituida por una zona de amplios valles y llanuras co

mo los de Colima y Zapotlán. No cuenta con muchas elevaciones, únicamente sobresalen el Volcan de Fuego de Colima y el Nevado de Colima.

3.- Antecedentes Históricos.

Como consecuencia de la conquista y colonización de América, se inició en Europa un período importante en la implantación del capitalismo mundial; la acumulación originaria del capital. Sergio de la Peña dice que "La conquista y colonización de América provocaron un extraordinario crecimiento de las fuerzas productivas mundiales, lo que fue un antecedente formidable para la futura implantación del capitalismo" (?).

En este proceso Nueva España tuvo un papel muy importante ya que posibilitó a España su entrada a la esfera del mercantilismo mundial. Ello fue posible debido a que Nueva España le enviaba una gran cantidad de materias primas, principalmente metales preciosos.

Es necesario analizar las condiciones en que se encontraba España en la época de la conquista y colonización-

de América, con el objeto de comprender las causas por las que existieron ciertas condiciones socioeconómicas en la Nueva España.

En la época en que España conquista y coloniza el Nuevo Continente, se recuperaba social y económicamente de una serie de luchas internas, mediante ellas había conseguido la expulsión, primero de los moros y más adelante de los judíos.

La expulsión de estos grupos, si bien "unificó" a España en el aspecto político, en el aspecto económico la perjudicó. Al salir ellos se fueron los elementos más productivos en las diversas ramas económicas, también se fueron los mayores capitales. Los españoles no estaban capacitados técnica ni financieramente para ocupar el hueco dejado por esos grupos.

Durante el siglo XV España se encontraba constituida como una "Dependencia de España" (3), debido a que se dedicaba a exportar productos primarios al resto del continente. Su situación geográfica propició el desarrollo del comercio de dichos productos con los países ubicados en el Mediterráneo y en el Atlántico.

Las riquezas provenientes de sus colonias ocasiono a España desequilibrios internos, por lo que no pudo desarrollar otras actividades económicas, mientras, los países vecinos desarrollaron rapidamente las manufacturas.-

Al inicio de la época colonial se diversificó la agricultura y algunas actividades manufactureras españolas, con el fin de dar a los habitantes del Nuevo Continente las mercancías que requerían. La producción interna no fue suficiente para satisfacer las necesidades de la Nueva España, debido a ello fue que España se convirtió en intermediaria comprando mercancías en el extranjero y revendiendolas en sus colonias. "Se puede afirmar que España eligió, en razón del interés inmediato, un papel de intermediaria que la convirtió en el amortiguador de los desquiciantes efectos de la rápida elevación de la demanda y de la repentina expansión de las fuerzas productivas creadas por la colonización de América, para otros países de Europa" (4).

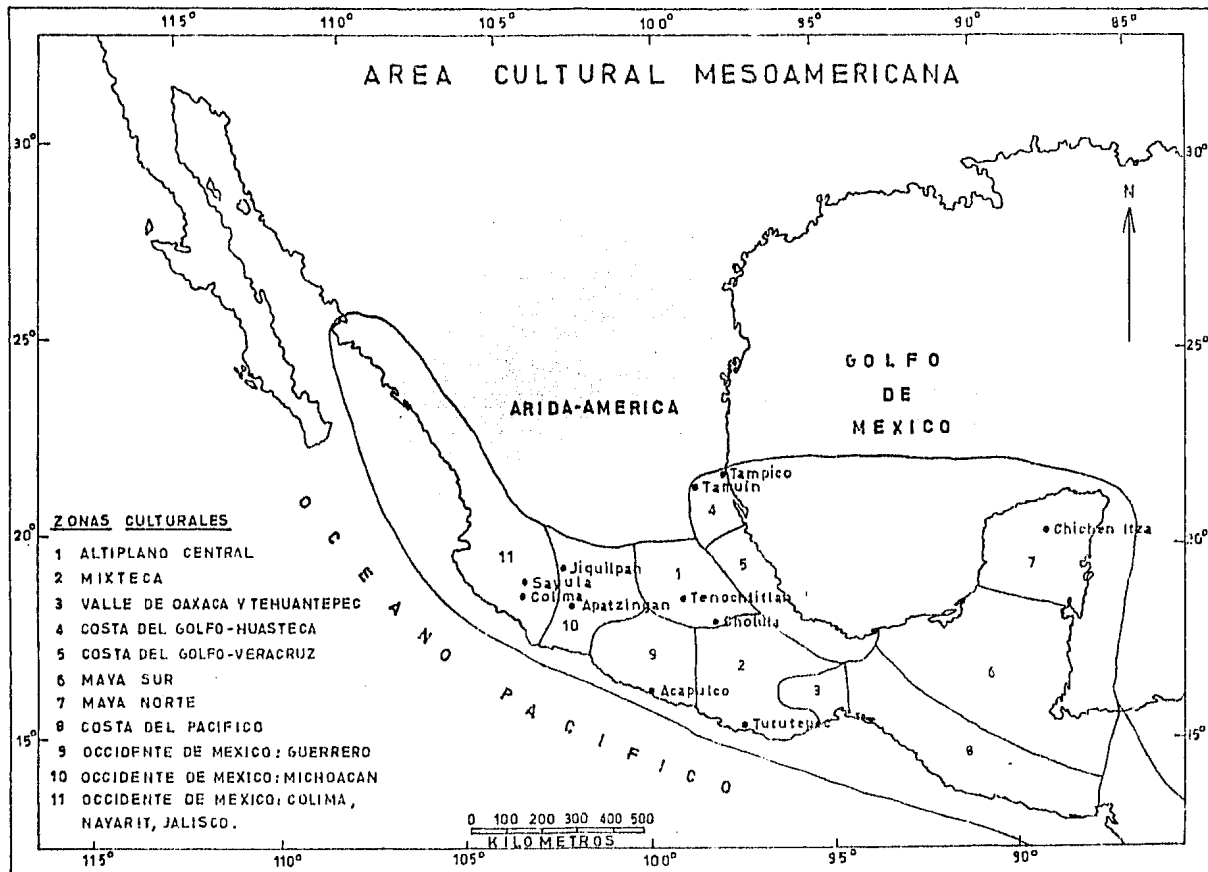
Mientras lo anterior sucedía en la metrópoli, la Nueva España va experimentado una serie de cambios, todos ellos provocados por las necesidades españolas.

En América los pueblos prehispánicos habían alcanzado cierto grado de desarrollo. Este se interrumpió con la conquista, los pueblos indígenas tuvieron que someterse a una nueva estructura económica y social. El historiador Enrique Florescano ha mencionado como el hombre prehispánico había conseguido integrarse a su medio, lo cual se perdió cuando se presentaron los españoles. (5)

Cuando llegan los españoles a la Nueva España, se distingían dos grandes zonas culturales: Aridoamérica y Mesoamérica (mapa 2).

Aridoamérica se encontraba al norte del río Lerma y se caracterizó por tener un medio físico árido predominaban los pastizales y las zonas semidesérticas, en esa zona las lluvias no son frecuentes. Esto limitó el desarrollo de grandes culturas por lo que existieron tribus, nómadas y salvajes que se dedicaban a la caza y a la recolección.

Mesoamérica era la zona donde se asentaron las más grandes civilizaciones del México Prehispánico. El desarrollo que tuvieron fue propiciado en gran medida por que existieron las condiciones físicas adecuadas para --



FUENTE : BERNAL IGNACIO; "INTRODUCCION A LAS EPOCAS PRECLASICAS Y CLASICA" EN HISTORIA DE MEXICO, MEXICO, SALVAT, 1978, T. 1, P. 124.

ello: una gran variedad de climas (tropicales en zonas bajas y costas templados por las diferentes altitudes; y aun fríos en las diversas sierras), grandes pastizales, valles muy fértiles y una considerable extensión boscosa. La diversidad de las condiciones físicas llevó a las diferentes culturas a dedicarse a actividades muy variadas como la agricultura (de temporal y de riego), la pesca (en mares, ríos y lagos) y también a la caza.

La mayor parte del obispado de Michoacán, ubicado al sur del río Lerma, en tiempos prehispánicos, perteneció a Mesoamérica por lo que las tribus existentes tenían una organización social bien estructurada y un desarrollo económico, dedicándose principalmente a la agricultura y la pesca.

Gran cantidad de tribus de agricultores desaparecieron con la conquista española (6), tal es el caso de algunas poblaciones de Colima. Entre los pocos grupos que sobrevivieron a la colonización se encuentran los purépechas. Ellos estaban asentados en una área muy extensa -- que abarcaba desde el lago de Chapala y el sur del río Lerma hasta el sur de los ríos Balsas y Tepalcatepec. Es

taban ampliamente extendidos debido a que integraban un Estado Expansionista. (7)

4.- Poblamiento.

El establecimiento de los españoles y su distribución se hizo inicialmente siguiendo el "Patrón prehispánico - puesto que los colonos se asentaron en los centros y regiones de población indígena más densa que eran lugares donde además la organización política, social y económica estaba más desarrollada y era, por tanto, más fácil - captar los recursos de la población vencida mediante la simple superposición del grupo de colonizadores en el lugar que antes ocupaban los dirigentes indígenas" (8). En el obispado de Michoacán, en las ciudades de Tzintzun tzan y Colima se siguió este modelo.

Los españoles establecieron diferentes tipos de ciudades en función de las necesidades de carácter político, administrativo y económico. Entre las ciudades de tipo administrativo se encuentran la ciudad de México (en el arzobispado de México) y Valladolid; ciudades de tipo -

económico como las mineras de Guanajuato y San Luis Potosí.

Los centros de población establecidos por los españoles fueron transformando las diversas regiones. Esta transformación fue consecuencia de la implantación de nuevas técnicas de producción. Tal fue el caso de la utilización del arado en la agricultura y la aplicación de adelantos técnicos en la minería.

También se transformaron las regiones de acuerdo a las necesidades de los españoles. Se establecieron reales de minas con el fin de intensificar la explotación minera; presidios militares para procurar detener los ataques de indios salvajes y de asaltantes, congregaciones y misiones para ejercer un dominio mayor en la población indígena. En muchas ocasiones las necesidades de los colonizadores estaban estrechamente relacionadas con las decisiones de España.

La historiadora Alejandra Moreno Toscano dice que ---
".,., las nuevas fundaciones tuvieron como propósito explotar los recursos; ampliar el área de dominación o integrar las regiones coloniales para beneficio de España-

y sus representantes, por lo que básicamente se puede decir que estaban orientadas al exterior". (9)

Los asentamientos de españoles trajeron consigo diversos cambios. Se multiplicaron las congregaciones separando a los habitantes de sus lugares de origen como en varias zonas de Michoacán, entre ellas Cuicio de la Laguna. No obstante en muchos lugares los poblados se conservaron casi intactos como en el caso de la Sierra Tarasca.

Hacia el norte también se fueron presentando modificaciones, desde Querétaro se comenzó a poblar el norte de México. Se fundaron varias ciudades en los actuales estados de Querétaro y Guanajuato, muchas de ellas con indígenas otomíes y tarascos. Entre las ciudades fundadas se encuentran San Juan del Río, Acámbaro, Celaya, San Miguel el Grande, León, Irapuato, Silao y Guanajuato.

La zona del Bajío tardó tiempo en poblarse. Acámbaro sirvió como punto de apoyo para la colonización de Guanajuato; las ciudades de San Miguel, Guanajuato y Celaya que se fundaron con población blanca recibieron indígenas otomíes y tarascos, quienes eran sedentarios, con el fin de "Domesticar" a los Chichimecas.

En general, la fundación de gran cantidad de ciudades se realizó en poco tiempo. Muchas de esas ciudades estaban dispersas y muy alejadas unas de otras, ya que se establecían donde había materias primas que explotar. "Guajajuato comenzaba a poblarse en 1554 (...) Apenas en 1592 los ricos yacimientos de San Luis Potosí atrajeron a algunos osados "pioneros" a las inmediaciones del tunal..." (10).

El poblamiento del norte estuvo en función de los descubrimientos de yacimientos de oro y plata. Lo anterior, estaba muy relacionado con los altibajos de la minería, cuando existía mayor auge, se fundaban más localidades. Por otra parte, el norte era una región bastante des poblada y árida. El abastecimiento de alimentos era muy complicado debido a que en los caminos existentes se cometían muchos asaltos. Para disminuir el peligro se fueron estableciendo poblados a lo largo de esos caminos, "El virrey Velasco fundó en 1555 la Villa de San Miguel en el sitio en que estaba anteriormente un pueblo destruido por los nómadas (...) Más al norte, San Felipe fundó en 1562, desempeñó un papel análogo y otro tanto

hay que decir de 3 Villas del Occidente: Silao, Celaya - (en 1571) y León (en 1576)" (11).

5.- Organización Político - Administrativa.

Una vez terminada la conquista, la Corona consolidó - el control administrativo de la colonia. Esto era de suma importancia ya que la Nueva España tenía gran cantidad de materias primas que España requería, debido a esto se tenía que controlarlas.

El establecimiento del virreinato en la Nueva España se facilitó debido a la existencias de una firme organización indígena en gran parte del territorio. Existía una concentración demográfica, económica y política por lo que al implantarse el gobierno español se controló una gran cantidad de gente en forma inmediata.

A partir de 1535 se estableció el virreinato que se conformaba de la manera siguiente:

- Un gobierno peninsular que era representado por el rey y el Consejo de Indias (establecido en 1524)

- Un gobierno central en la Nueva España. Este era representado por el virrey.
- Un gobierno provincial que incluía los gobernadores, el presidente de la Audiencia (estaban vinculados al virrey), los capitanes generales y los supervisores.
- Un gobierno local que lo representaban los cabildos y oficiales.

En el cuadro No. 1, se observa como era la estructura horizontal de la Nueva España.

El virrey representaba a la autoridad real, ejercía las funciones de un jefe supremo de la administración colonial, capitán general y gobernador del reino, presidente de la Audiencia, vicepatrono de la Iglesia y superintendente de la Real Hacienda.

Se establecieron corregimientos con el fin de sustituir a la autoridad de los encomenderos que no tenían títulos legítimos. También se establecieron alcaldías - cuyos funcionarios actuaban como jueces.

A los indígenas se les trató de gobernar a través de funcionarios indígenas. Estos se debían elegir en los -

EL GOBIERNO VIRREYNAL

REY
CONSEJO DE INDIAS
VIRREY

(FUNCIONA COMO)

GOBERNADOR DE NUEVA ESPAÑA	PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE MEXICO	CAPITAN GENERAL DE NUEVA ESPAÑA	SUPERVISOR DE NUEVA ESPAÑA	VICE-PATRONO DE LA ARQUIDIOCESIS DE MEXICO
	(Jurisdicción Nueva España y otros gobiernos)	(provincias militares subordinados)	Oficiales reales	Diocesis Sufraganeas clero regular Inquisición.

33

----- LOCAL -----

Corregidores y Alcaldes Mayores	Corregidores y Alcaldes Mayores	Tenientes Capitanes Generales	Corregidores Alcaldes Mayores	Parroquias - Secular Monasterios - Regular
------------------------------------	------------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	---

Corregidores y Alcaldes Mayores

GOBIERNO JUSTICIA MILITAR HACIENDA ECLESIASTICO

FUENTE: Gerhard, Peter. A guide to the historical geography of New Spain the University Press, Cambridge, the University Press, 1972 p II.

mismos pueblos, siendo el más importante el del cacique- quien también estaba sujeto al gobierno español.

Los pueblos indígenas llegaron a conformar Repúblicas de Indios. Esas repúblicas estaban constituidas por el - cacique, un gobernador, uno o dos alcaldes, varios regi- dores y un número variable de funcionarios inferiores co- mo los mayordomos, escribanos y alguaciles.

El gobernador ejercía las funciones de corregidor o - alcalde y tenía la autoridad sobre el pueblo y sus ba - rrios sujetos.

6.- Organización Eclesiástica.

Desde que se establece la colonia hubo una estrecha - relación entre el gobierno y la Iglesia. La Iglesia en - Nueva España estaba bajo la autoridad del rey, pero debi- do a la distancia que existía entre la colonia y la me-- trópoli llegó a tener mayor peso que el poder civil. "La - avanzada eclesiástica estructuraba el dominio y control- de las zonas de expansión del virreinato" (12).

Existía el clero secular (integrado por obispos y sa-

cerdotes) y el clero regular (integrado por los frailes) Entre ellos se produjeron enfrentamientos, ya que se disputaban el control de las zonas y pueblos más fértiles - y más poblados. El clero secular era más poderoso puesto que tenía mayor riqueza.

El clero secular organizó al territorio en obispados. El centro de esta organización era el Arzobispado de México y de él dependían los obispados de Michoacán, Puebla, Oaxaca, Yucatán, Guadalajara y Durango.

El clero regular tuvo gran importancia en la Nueva España puesto que fue el encargado de evangelizar a los indios y con ello justificar el dominio español. "El propósito religioso de convertir a los paganos fue el verdadero título de la expansión jurisdiccional española (...) - el problema de la cristianización e hispanización del indígena (...) estuvo siempre ligado a la necesidad de justificar la expansión imperial europea" (13).

Aunque el propósito fundamental de la evangelización era la expansión muchos religiosos actuaron en defensa de los indígenas.

Los franciscanos fueron los fundadores de la Iglesia-

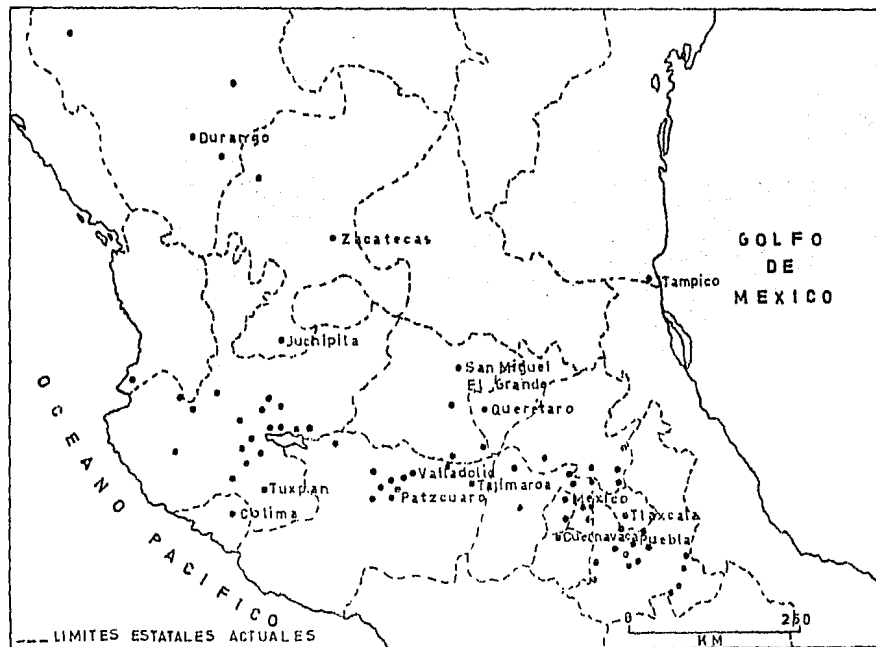
en Nueva España. Llegaron en 1526 y ya para 1570 estaban ampliamente extendidos en Nueva España y Nueva Galicia.-- En el obispado de Michoacán se expandieron en todo lo -- que era el reino tarasco: Valladolid, Pátzcuaro, Tzin---tzuntzan, Uruapan, Zacapu, Tajimaroa, Acámbaro así como en Colima, Tuxpan y San Miguel el Grande (mapa 3).

Posteriormente se establecieron los dominicos en 1528 En 1533 los agustinos, quienes dentro del obispado de Michoacán se ubicaron en Cupándaro, Tacámbaro, Tiripitio,- Charo, Jacona, Ituango, Cuiceo, Yuricia y Ucareo, (mapa- 4).

En 1572 llegan los jesuitas a quienes se les localizó, entre otros lugares, en el Bajío. Más tarde llegaron otras órdenes menores.

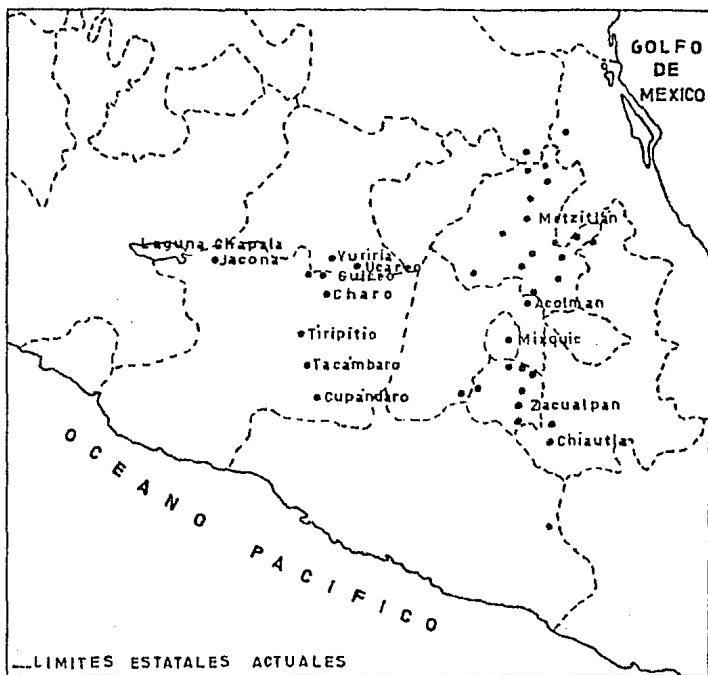
Es importante señalar que cada orden se fue estableciendo en lugares no ocupados por otras órdenes, se extendieron por casi todo el territorio y fueron obteniendo una gran cantidad de tierras y riquezas.

CONVENTOS FRANCISCANOS HACIA 1570



FUENTE: MONTERROSA MARIANO: "LA EVANGELIZACION" EN HISTORIA DE MEXICO.
MEXICO, SALVAT, 1978, T. 5, P. 1148.

CONVENTOS AGÜSTINOS HACIA 1570



FUENTE: MONTERROSA MARIANO; "LA EVANGELIZACION" EN
HISTORIA DE MEXICO, MEXICO, SALVAT, 1978, T.5, P.1160

7.- Estructura Económica.

Grandes territorios fueron utilizados en las diversas actividades económicas; se introdujeron animales y plantas que no existían en la Nueva España; se implantaron nuevas técnicas para mejorar la producción agropecuaria y también se buscó la forma de obtener mayor cantidad de metales. Todo ésto era conforme a los intereses de los españoles, teniendo mayor importancia la minería, luego la agricultura y ganadería. Estas actividades le dieron impulso al comercio.

Acerca del cambio en la estructura económica en la Nueva España, André Gunder Frank se refiere a tres etapas. En la primera de ellas (aproximadamente hasta 1550) los españoles trataron de mantener la organización económica existente y crear una economía dual. Se trataba de sustituir a los soberanos indígenas con españoles. A través del cobro de tributos, recibir los excedentes producidos de las diversas actividades económicas. También los españoles se dedicaron a la agricultura y a la ganadería pero separadas de los indígenas, manteniendo una economía dual.

La segunda etapa abarcó hasta 1579, y en ella se trató

de seguir, la economía dual y a la vez, resolver algunos de sus problemas.

Después de 1579, se dió una tercera etapa en la cual se abandonó la idea de la economía dual y se procuro integrar la economía endígena con la española. Esto se haría através del fomento de la producción de mercancías - necesarias para los españoles.

a) Agricultura

La base de la alimentación de la mayoría de la población indígena durante el periodo colonial siguió siendo el maíz, el frijol y el chile. El consumo de trigo estuvo casi restringido a la población blanca y en parte a los mestizos.

En el siglo XVI, la agricultura no estaba aún consolidada. Los campos agrícolas se encontraban muy cercanos a la capital. Hacia el occidente existían campos de trigo de menor importancia como en Valladolid, Pátzcuaro y Zamora.

Poco a poco se fue extendiendo el cultivo del trigo-

cuando llegaron los españoles este cultivo no existía y tuvieron que forzar a los indígenas para que lo sembraran. Recien instalados los españoles en Nueva España y el carecer de viveres, ellos mismos tuvieron que sembrar el trigo. Debido al aumento de la población blanca y mestiza se dió un aumento en la demanda del trigo. Como consecuencia "Los españoles no sólo se apoderaron de las tierras de riego, sino que procuraron quedarse con los manantiales que proporcionaban el agua para riego y los canales que la transportaban (...) los españoles se apropiaban de las tierras indígenas cuando eran productivas y se hallaban dentro o cerca de un centro de alta densidad de población que les proporcionaba un mercado para su producción" (15).

La producción de trigo se originó en la región de México y Puebla, tiempo después se implantó en el Bajío. De ésta región se proveía a la zona norte, en la que se habían descubierto minas y se habían establecido nuevas ciudades, con esto aumentó la necesidad de alimentar a una mayor cantidad de población.

En el siglo XVII, al aumentar la población blanca se

incrementa el cultivo del trigo en las inmediaciones de la ciudad de Zamora y el Bajío "Los españoles de este Bajío se encontraban muy bien colocados entre la capital del virreinato y las mismas del norte para vender su trigo o sus vacas" (16).

Durante el siglo XVII, se desarrolló bastante la agricultura en Irapuato, Celaya, León, Silao, Salamanca, Salvatierra y Yuriria.

Al incrementarse la producción agrícola también aumentó el riego artificial. Este tipo de riego ya existía en la época prehispánica, en el obispado de Michoacán.

En Tierra Caliente y las llanuras costeras de Colima, Michoacán y Guerrero, se cultivó la caña de azúcar y se instalaron ingenios y trapiches para elaborar azúcar de purga y melazas. Producir azúcar de purga implicaba invertir una fuerte cantidad de dinero por lo que "Buena parte de los capitales invertidos en la industria azucarera provinieron de los órdenes religiosos en forma de préstamos hipotecarios, pero en el siglo XVII, ellas mismas pasaron a ser propietarias de ingenios" (17). El cultivo de la caña de azúcar favoreció también a españoles-

ricos e influyentes.

La producción de vid y olivo fue escasa, ya que se dieron constantes prohibiciones para evitar la competencia con la producción española.

El cultivo de la grana fue muy importante y era exportado hacia España. La grana era cultivada por indígenas. El frijol y chile tenían importancia como base de la alimentación popular y "Formaron parte del paisaje agrícola donde quiera que se asentara un núcleo de población en el cual figurara el indígena" (18).

En la costa de Colima y Michoacán se cultivó el cacao. Hubo grandes plantaciones en la Villa de Purificación, Colima y Zacatula. Su cultivo no alcanzaba a cubrir las necesidades de la Nueva España ya que "preparado como chocolate, se convirtió en la bebida imprescindible de todas las clases sociales del virreinato" (19).

Otros cultivos que tuvieron importancia fueron el añil, el algodón, el maguey y el tabaco.

Un problema que afectó a la producción agrícola fue el de las crisis agrícolas. Estas eran consecuencia de las variaciones climatológicas (escasez de lluvia). En

ellas se perdían las siembras lo que acarrearía grandes pérdidas a los campesinos. El maíz, generalmente, era el más afectado y su disminución ocasionaba graves consecuencias debido a que era el alimento esencial y a veces el único de la inmensa mayoría de la población indígena, de gran parte de los mestizos, "castas" y españoles pobres, de casi todos los animales de tracción, de las aves de corral y de los cerdos. De ahí que la reducción o pérdida total de la cosecha de maíz provocara además de una intensa crisis agrícola, una crisis económica general" - (20).

Para contrarrestar los efectos de las crisis los grandes propietarios construyeron trojes para almacenar los granos. Al tener reservas, en los años malos podían fijar los precios, mientras que con las buenas cosechas -- existía una gran competencia y se vendía el grano barato

Para controlar los precios también fueron construidos los pósitos y las alhóndigas. Los pósitos eran administrados por los ayuntamientos con el fin de prevenir la escasez de cereales y la especulación; compraban los granos a precios fijados oficialmente cuando eran bajos en

el mercado libre y vendían al menor precio posible cuando los precios del mercado libre eran altos. La alhóndiga se creó también, con el propósito de regular los precios de los cereales, era un almacén que se abastecía -- con la entrega obligatoria de alimentos y que, a su vez los vendía a precios controlados.

b) Ganadería

La producción ganadera tuvo un gran desarrollo. Además de aprovecharse la carne para la alimentación, se utilizaban los cueros para la elaboración de bolsas empleadas en el transporte de metales. Por otra parte, al no existir una producción ganadera en la época prehispánica, se encontraban en Nueva España una gran cantidad - pastizales que sirvió de alimentación al ganado. "Los -- montes y los espacios baldíos no escaseaban alrededor de las minas, de las ciudades nuevas o de los pueblos de la encomienda; para utilizar la tierra no hacían falta títu los puesto que, de acuerdo con una vieja tradición caste llana los pastos eran comunes" (21).

El ganado caballar fue el primero en introducirse. - "Concluida la fase bélica de la conquista, el caballo, - muy necesario para recorrer las grandes distancias del - país, paso también a desempeñar el papel de atributo vin - culado a los deberes del encomendero y de distintivo ca - racterístico para los españoles de rango" (22).

A mediados del siglo XVI, los caballos se multiplica - ban muy rápido, por lo que sólo era necesario domarlos.-

Durante el siglo XVI, se comienza a dar la cría de -- cerdos. Se estableció fácilmente porque no se requerían - muchos cuidados y se multiplicaban rápidamente. Al que-- dar al alcance de todos los habitantes la cría de cerdos y tener un precio de venta muy bajo, dejó de interesar a la mayoría de los ganaderos españoles.

Posteriormente se desarrolló el ganado ovino. El cual tuvo mucha aceptación porque se crearon los obrejes de - lana. Este tipo de ganado se adaptaba a lugares donde ca - si no había agua, o no existía pasto en épocas secas. La búsqueda de pastos propició migraciones de ganaderos.

El ganado bovino tardó más tiempo en desarrollarse.-- Los primeros animales que se introdujeron en la Nueva Es

paña se utilizaron para mover carretas y para jalar el arado en el campo. Este ganado tuvo un gran auge al encontrar una gran cantidad de pastizales.

Para fines del siglo XVI, comenzó a disminuir el ganado bovino, puesto que, aunque ya se había adaptado al clima, los pastos comenzaron a disminuir. La producción ganadera estaba vinculada con los ciclos de la minería. Al disminuir la extracción minera se necesitaban menos cueros, existía menor cantidad de gente y con ello se necesitaba menos carne.

Durante el siglo XVII, la producción ganadera se estabilizó en un nivel inferior al del siglo XVI. Ya en esta época se encontraba la ganadería muy relacionada con la agricultura y estaba establecida en las grandes haciendas.

El ganado ovino y bovino tuvo en el siglo XVII, un desarrollo muy amplio "... las estancias mexicanas por excelencia fueron las de ganado mayor y en especial las de las vacas..." (23). Entre los principales poseedores de ganado mayor se encontraban los jesuitas quienes tenían varios miles de animales.

La actividad ganadera estuvo muy relacionada con la minería. Los ganaderos de Celaya, Silao, Irapuato y León abastecían a las minas del norte.

c) Minería

Los colonizadores llegaron a Nueva España en busca de metales preciosos. La obtención de ellos era una pieza vital de la economía española, puesto que aceleraba su monetización y le permitía incrementar las relaciones mercantiles con Europa.

En 1532, se descubrieron las primeras minas en la Nueva España. Con ello surgieron distritos mineros en el arzobispado de México y también en el obispado de Michoacán (mapa 5).

La minería, como ya se ha mencionado, fue un factor muy importante en el poblamiento del país y en el desarrollo de otras actividades económicas. Las zonas agrícolas y ganaderas abastecieron a los distritos mineros por lo que se desarrollaron. Las vías de comunicación. Por medio de ellas era posible el envío de metales a diver--



FUENTE : LIRA, ANDRES ; " ECONOMIA Y SOCIEDAD " EN HISTORIA DE MEXICO MEXICO, SALVAT , 1978 , T. 6 , P. 1290 .

esos lugares y la recepción de viveres en aquellos centros mineros.

El trabajo de la minería fue muy arduo. No se contaba con técnicas avanzadas para la extracción ocasionando un gran desgaste físico a los trabajadores y muchas veces su muerte. Como consecuencia, en el siglo XVI, disminuyó la población. Muchas veces, los mineros tenían que viajar desde lugares retirados a las minas como los indios de algunos poblados de Michoacán: Teremendo, Cuiceo, --- Tzintzuntzan, quienes por medio del repartimiento explotaban minas de Guanajuato.

Los ingresos de la Corona dependían en gran medida de la producción minera. Por este motivo a los mineros se les exentaba de sus impuestos, incrementándose a los agricultores. Los mineros siempre tenían grandes privilegios, cuando no podían pagar sus deudas no se les embargaban sus bienes.

La disponibilidad de mano de obra determinaba los ciclos de producción minera, además del hecho de que se agotaran las minas o faltaran los insumos necesarios para la extracción de los metales. Producto de esa inestabili

dad muchas ciudades no tuvieron un desarrollo económico-sostenido como fue el caso de San Luis Potosí, San Pedro Potosí y Tlalpujahua.

d) Manufacturas

En la época colonial las actividades secundarias no se podían considerar como industrias, más bien eran manufactura, según Claude Morin, no era una concentración de edificios industriales y de obreros sino un grupo de trabajadores dispersos y que tenían cierta especialidad, -- las principales manufacturas eran las textiles (24).

La producción manufacturera de la Nueva España tuvo varios obstáculos para desarrollarse. Uno de ellos era la importación de las manufacturas europeas que abastecían a la Nueva España. Si se desarrollaban las manufacturas de la colonia hubieran disminuido las importaciones españolas, esto no le convenía a la Corona. Otro obstáculo fue la carencia de vías de comunicación, ya que era muy costoso el envío de productos manufactureros o la obtención de materia prima. Sólo los españoles ricos no-

dían solventar esos gastos.

Dentro de la producción manufacturera existió el taller artesanal y el obraje. Los obrajes eran una especie de "fábrica" donde elaboraban paños de lino, lana, seda y algodón. En ellos trabajaban indios y negros. Los negros trabajaban en calidad de esclavos y a los indios se les retenía por medio de deudas, se les adelantaba su salario y con ello se les forzaba a trabajar "de sol a sol" para cubrir su deuda. El establecimiento de obrajes estuvo muy difundido en el obispado de Michoacán.

Los talleres artesanales se conformaban por los maestros, los oficiales y los aprendices. Todos ellos para poder ejercer debían estar agremiados. Los gremios controlaban las jornadas de trabajo, salarios, precio de las mercancías y hasta condicionaban el color, tamaño y calidad de los productos. Los gremios monopolizaban la producción y con ello se beneficiaban maestros y dueños de talleres artesanales. En estos talleres trabajaban como maestros los españoles; los negros, mulatos y mestizos desempeñaban el cargo de oficiales.

e) Comercio

La política económica española impidió el desarrollo-comercial de la colonia.

Los barcos utilizados para comerciar Nueva España con la metrópoli debían construirse en España mediante un -permiso. La mercancía transportada requería una autorización.

En la Nueva España existían muy pocos puertos para importar y exportar, además se encontraban controlados por la Corona.

La mercancía importada por la Nueva España, se pagaba a precios muy elevados; la que se exportaba la pagaban a precios muy bajos.

Las exportaciones eran controladas por grandes monopplios, formados por los almaceneros del consulado de co--merciantes de la ciudad de México, quienes a su vez eran controlados por comerciantes españoles (25).

Para abastecer de mercancías a las colonias, España -tuvo la necesidad de importarlas de otros países europe-os. La Corona podía cubrir completamente las necesidades

de la Nueva España.

Nueva España importaba de España vino, aceite, lencería, vajillas, papel, vinagre, jabón y textiles. De Filipinas importaba seda, telas de algodón, tejidos, perlas, muebles. La colonia exportaba plata y oro, grana, cueros azúcar, vainilla y tabaco.

El comercio interior tuvo muchas dificultades para poder desarrollarse. Los impuestos eran muy elevados, además, al transportar las mercancías, las carretas recibían continuamente los ataques de los indios salvajes y de ladrones.

8.- Concentración de Tierras.

La concentración de tierras fue un proceso que se dió en forma paralela a la concentración de mano de obra.

Con el descubrimiento de América, las posesiones de España se incrementaron. Cuando surge la Nueva España la única forma de adquirir tierras era por medio de la autorización del rey. Las tierras obtenidas durante la conquista necesitaban la confirmación de la Corona.

Durante el siglo XVI, y parte del XVII, se repartieron las tierras por medio de la merced real. En los inicios de la colonia se otorgaron mercedes como recompensa a los conquistadores por los servicios que habían prestado. "La peonía y las caballerías representaron los primeros repartos de tierra, las caballerías eran cinco veces más extensas que las otras, dependían de la forma en que hubieran combatido (a pie o a caballo) (26).

En el obispado de Michoacán se concedieron muchas mercedes de tierra alrededor de Valladolid, Pátzcuaro y Zamora, posteriormente en la zona del Bajío.

Se llegaron a solicitar caballerías cerca de los pueblos de indios con el fin de establecer en ellos algún negocio. También se solicitaron tierras de labor cerca de los reses de minas por la necesidad de alimentar a los trabajadores.

En la segunda mitad del siglo XVI, se otorgan nuevas concesiones de Tierra. Al abrirse nuevos caminos hacia las minas del norte se otorgan tierras a los nuevos labradores españoles que ahí se asentaron.

A mediados del siglo XVI, a las zonas agrícolas se le

denominó estancias de labor y a las ganaderas estancias-ganaderas.

Una vez establecida la actividad ganadera en la Nueva España y con la multiplicación de los rebaños, se impulsó esta actividad en las regiones más retiradas de los centros de población. De esta manera se contribuía a incrementar un dominio en el territorio por parte de los españoles.

Los españoles acapararon las tierras de la Nueva España. Primero por medio de las mercedes reales, también se apoderaron de terrenos de los indígenas aún aquellos poco poblados pero fértiles como en Michoacán y Jalisco. Los terrenos ubicados alrededor de los poblados tenían un gran valor por encontrarse cerca de los centros de consumo. De esa forma se comenzó a formar los latifundios y las grandes haciendas cerealeras y azucareras.

(27)

El norte se fue poblando con el descubrimiento de las minas. De esta forma surgen los reales de minas, las haciendas de fundición, presidios y misiones que también condujeron a la formación de grandes latifundios y ha---

ciendas, una gran cantidad de ellos en Guanajuato.

En el siglo XVI seda el paso a la hacienda, "... a -- partir de esas fechas los propietarios se esforzaron por que los indios y sus familias abandonaran sus pueblos y se establecieran en las tierras de la hacienda. Los indios que aceptaron esta oferta recibieron el nombre de -- gañenes, laboríos o naboríos y fueron el origen de los -- peones acsillados de los siglos posteriores" (28). En -- muchas zonas la pequeña propiedad y el rancho conforma-- ron a la hacienda constituyendo grandes extensiones dedi-- cadas a la agricultura.

Gran parte de la propiedad de los indios pasó a poder de españoles. A los indios se les consideraba incapaces de defenderse o de administrar sus bienes, por lo que se les trató con una actitud "paternalista".

Con el fin de evangelizar a los indios, se les reunió en pueblos formando congregaciones. Así se constituyeron las repúblicas de indios, las cuales eran gobernados por indígenas. Las repúblicas obtuvieron mercedes de tierra-- donde se tenía gando menor y diversos cultivos, "... la propiedad colectiva de los pueblos prehispánicos fue así

milada a la comunal de los pueblos hispanos. Desde la ordenanza de 1567, del Marqués de Falces, puede decirse -- que los pueblos indígenas gozaron casi de las mismas prerogativas que los pueblos de españoles. De las tierras que se otorgaron, una parte se destinó a las casas, huertas y solares de cada uno de los miembros de la comucidad; otra fue reservada para ejidos, es decir, para di--versos aprovechamientos agrícolas y ganaderos de explotación común; otra para baldíos (montes, zacates, leña, -- frutas y plantas silvestres) de beneficio también corún-y otra, la más importante, se repartió en parcelas indi--viduales a cada uno de los miembros de la comunidad con--carácter de propiedad privada, pero con tantas limitaciones que vino a ser, como en época prehispánica, un dere--cho de usufructo y no del dominio pleno de la propiedad" (29).

En el reparto de la tierra indígena fueron beneficia--dos los nobles y caciques, ya que ellos obtuvieron mercedes de tierra con título personal.

En el proceso de concentración de tierra la Iglesia -- tuvo un papel muy importante. Por medio de limosnas, do--

naciones y legados pudo financiar construcciones: monasterios, conventos, iglesias, capillas, colegios, casas y también haciendas de trigo, molinos, ingenios de azúcar y estancias de ganado mayor y menor.

Tuvieron gran interés por la posesión de tierras los órdenes religiosos. Los franciscanos se convirtieron en "grandes propietarios del suelo", los dominicos arrendaban sus posesiones, los jesuitas fueron los grandes acaparadores de haciendas con el fin de sostener sus colegios y misiones" (30).

9.- Los Regímenes de Trabajo.

a) La Encomienda.

Al establecerse la colonia se estableció el régimen de la encomienda. Mediante ella los conquistadores y sus descendientes recibían los servicios y tributos de los indios a cambio de su evangelización. La encomienda fue establecida por los españoles al no poder obtener mano de obra en forma voluntaria. Su establecimiento fue posi

ble debido a que, en tiempos prehispánicos, los indígenas pagaban tributo a sus soberanos. Los españoles desplazaron a sus gobernantes y exigieron ese tributo.

Los encomenderos eran militares, conquistadores a quienes se les recompensaba sus servicios. Ellos tenían derecho de exigir tributos y servicios personales de la población indígena. Sin embargo este tributo resultó muy diferente debido a que se invertía en el sector español y no en el indígena. Los indios continuamente fueron víctimas de muchos abusos.

En un comienzo el pago del tributo se realizaba en especie, conforme fueron cambiando los requerimientos de los españoles, los pagos en especie se cambiaron por servicios personales. (31)

En el obispado de Michoacán los tributos se cubrieron con maíz y frijol para alimentar a los trabajadores de las zonas mineras, con algodón, telas y cobre para los mismos encomenderos. Posteriormente se exigió el pago por medio de servicios personales.

Al descubrir las primeras minas, aumentaron las necesidades de mano de obra, y aunque en la explotación mine

ra eran utilizados, principalmente, los esclavos, los indígenas que pagaban tributo se dedicaban a trabajos auxiliares.

Muchas veces los indígenas casi no tenían contacto -- con los españoles, sino únicamente, con los representantes de los encomenderos. En el obispado de Michoacán esto pasaba en Tierra Caliente. Se debía a que las condiciones físicas de la zona eran insalubres y no contaban con recursos mineros. (32)

La encomienda se trató de suprimir en diversas ocasiones. España no podía permitir que los encomenderos se afianzaran en la Nueva España como una casta de señores, por lo que "sabedora de los abusos cometidos contra los indios encomendados y sujetos al servicio personal que debían a sus encomenderos, la Corona intentó abolirlo. (...) las autoridades locales comprendían que sin mano de obra indígena el reino no podía subsistir y que no se contaría con ella sin forzar a los indios (...) así surgió el repartimiento" (33).

b) El Repartimiento.

Se estableció a fines del siglo XVI, con el fin de -- que no se abusara del trabajo indígena para evitar que -- disminuyera su población. "La mano de obra se alquilaba pero es un trabajo forzado bajo el control directo de la autoridad" (34).

El repartimiento consistía en llevar a los indios necesarios para el trabajo en las minas, y en los campos -- durante un período determinado (generalmente de una a -- tres semanas). Estos indios eran llevados a lugares distantes de sus pueblos, una vez prestado el servicio recibían un salario muy reducido. "El servicio retribuido -- que debían prestar los indígenas se organizaba atendiendo a las necesidades de los empresarios españoles, agricultores, ganaderos y mineros." (35)

En Michoacán los indígenas eran llevados de Acámbaro, Uruapan, Pátzcuaro y Cuitzeo a trabajar a las minas de -- Ozumtlán, Tlalpujahuá y Sultenec entre otras.

En este régimen de trabajo también existieron abusos y arbitrariedades por los que fue suprimido en 1631.

c) El Peonaje

En el siglo XVII, surgió una nueva forma de trabajo, -- peonaje. En él se empleaban trabajadores asalariados --- quienes eran retenidos en las haciendas por medio del en deudamiento. A los trabajadores se les adelantaba dinero alimentos y ropa por lo que tenían que quedarse a cubrir su deuda. Generalmente las deudas eran muy grandes por -- lo que nunca terminaban de pagarlas.

Los trabajadores se empleaban libremente debido a que no querían cumplir con el repartimiento, o por que los -- indios eran despojados de sus tierras o éstas eran insu- ficientes para mantener a sus habitantes. A estos traba- jadores se les llamó gañanes, naborios, laboríos o peo-- nes.

De manera aparente el trabajador tomaba el trabajo -- por voluntad propia y de igual manera podía abandonarlo, a menos que tuviera deudas. Sin embargo los trabajadores no encontraban esta situación tan desfavorable ya que ha bitaban un lugar seguro y tenían alimento y vestido. En- las haciendas tenían también servicios religiosos y case

ríos para los peones. El peonaje perduró por varios siglos debido a la existencia de la hacienda. "La hacienda se estructuró como unidad autosuficiente (...) y tuvo el espacio territorial definido" (36).

El peonaje se desarrolló ampliamente en el obispado de Michoacán, sobre todo en la zona del Bajío donde existieron una gran cantidad de haciendas.

d) La Esclavitud

Una vez que se conquistó a la Nueva España, se desarrolló su explotación, principalmente por medio de la minería y la agricultura. Un factor muy importante en este proceso era el de la mano de obra. La explotación de la fuerza de trabajo en un principio se dió por la dominación y explotación de los indígenas.

Los españoles utilizaron a los indígenas para todo tipo de trabajo y ocasionaron un gran descenso en esta población. Debido a las epidemias disminuyó aún más la mano de obra utilizada por los colonizadores.

Cuando llegó a escasear la mano de obra se llegó a ca

zar, en el norte de la Nueva España, a indios no pacificados, para venderlos en las estancias de labor del obispado de Michoacán y también en la ciudad de México.

Como no era posible obligar a trabajar a los mestizos y blancos, se tuvo que importar esclavos de África y de Asia. Esta medida, tomada por el rey, fue con el objeto de que los indígenas trabajaran en los campos y obras públicas, mientras que los negros trabajarían en las minas en ingenios azucareros y en cualquier trabajo pesado o peligroso para los indios, incluyendo algunos obrajes. La importación de negros se inició en el siglo XVI y cobró auge en el XVII. (37)

Entre las ventajas que tenía el trabajo esclavo del negro, estaba el que era poco costoso y se le podía llevar a donde se necesitara, asignándosele cualquier tarea.

Barbosa nos dice que "La esclavitud es, en esa primera época, el régimen de trabajo que une a la ciudad con el campo, este último se definirá y se constituirá alrededor de las nuevas unidades productivas que descansan sobre este tipo de trabajo. Más tarde a medida que la colonización avanza y los recursos se explotan a niveles -

más altos y con un grado de intensidad mayor, aparece el problema de penuria de mano de obra y con él la necesidad de conservar y "administrar" la fuerza de trabajo existente" (38).

Conforme llegaban nuevos habitantes a la Nueva España se incrementaban además los requerimientos de mercancías. Se dió un aumento en las actividades económicas, se fundaron nuevos ingenios, se abrieron nuevas minas por lo que aumentó también la demanda de esclavos.

El trabajo esclavo tuvo una gran difusión en el centro y norte del país. En el obispado de Michoacán se ubicaban una gran cantidad de esclavos negros, se tiene como ejemplo, que en el siglo XVII, en Zacatula, en las riberas del lago de Chapala y en Tierra Caliente se ocuparon una gran cantidad de esclavos provenientes de las Filipinas.

La importación de negros muchas veces no alcanzaba a cubrir las necesidades requeridas, también, los negros enfermaban o morían por exceso de trabajo. Como consecuencia la inversión, en esa mano de obra, fracasaba y traía frecuentemente una serie de pérdidas.

A lo largo de este capítulo se ha observado como se conformó y estructuró el obispado de Michoacán en aquella etapa colonial previa a la época en que se ocupa este trabajo. Esto es importante porque permite comprender el porque de la organización espacial y socioeconómica del obispado de Michoacán a mediados del siglo XVIII.

NOTAS:

- (1) MORIN, Claude. Michoacán en la Nueva España del Siglo XVIII. México, Fondo de Cultura Económica, 1979, p 16.
- (2) DE LA PEÑA, Sergio. La Conformación del Capitalismo en México. 9a ed, México, Siglo XXI, 1982, p15.
- (3) STEIN, Stanley J y Bárbara H. Stein. La herencia colonial de América Latina, México, Siglo XXI, -- 1985, p 18.
- (4) DE LA PEÑA, Sergio. op cit, p 19.
- (5) FLORESCANO, Enrique. Origen y Desarrollo de los Problemas Agrarios de México 1500 - 1821. México, - Era, 1976, p 21.
- (6) MORIN, Claude. op cit, p 24.
- (7) Ibid.
- (8) MORENO TOSCANO, Alejandra y F. op cit, p 14.
- (9) Ibid. p 15.
- (10) CHEVALIER, François. La Formación de los Latifundio en México. 9a ed, México, Siglo XXI, 1982 p 67.

- (11) Ibid, p 68.
- (12) FERNANDEZ Aguila, Alejandrina. Estructura Regional-
de la Nueva Galicia en el Siglo XVIII a partir-
de la Información Contendida en Theatro America-
no, obra de José Antonio de Villasefor y Sán---
chez. México, Tesis de Geografía de la Facultad
de Filosofía y Letras, de la Universidad Nacio-
nal Autónoma de México, 1984, p 23.
- (13) MORENO Toscano, Alejandra. "El siglo de la conquis-
ta" en Historia General de México. México, El -
Colegio de México, 1976, vol 2, p 38.
- (14) GUNDER Frank, André. La Agricultura mexicana: -
Transformación del Modo de Producción. 1521 - -
1630. México, Era, 1982, p 27.
- (15) Ibid p 55 - 56
- (16) CHEVALIER, Francois. op cit, p 95.
- (17) LIRA, Andrés y Luis Muro. "El siglo de la Integra--
ción" En Historia General de México. México, El
Colegio de México, 1976, vol 2, p.

- (18) Ibid, p 115.
- (19) Ibid, p 116.
- (20) FLORESCANO , Enrique. Origen y Desarrollo ..., p 72
- (21) CHEVALIER, François. op cit, p 117.
- (22) LIRA, Andrés. op cit, p 118.
- (23) CHEVALIER, François. op cit, p 146.
- (24) MORIN, Claude. op cit, p 121.
- (25) MORENO Toscano, Alejandra y F. op cit, p 17.
- (26) CHEVALIER, François. op cit, p 81.
- (27) FLORESCANO, Enrique. Origen y Desarrollo ..., p 51
- (28) Ibid, p 103.
- (29) Ibid, p 45.
- (30) Vid FLORESCANO, Enrique. Origen y Desarrollo ...,
p 61.
- (31) BARBOSA Ramírez, A. René. La Estructura Económica -
de la Nueva España. (1519 - 1810). México, si--
glo XXI, 1985, p 77.

- (32) DURAN Juárez, Juan y Alain Bustin. Revolución Agrícola en Tierra Caliente de Michoacán. México, - El Colegio de Michoacán, 1984, p 38.
- (33) LIRA, Andrés. op cit, p 137 - 138.
- (34) BARBOSAR, René. op cit, p 84.
- (35) LIRA, Andrés. op cit, p 139.
- (36) Ibid, p 141.
- (37) Vid BORAH, Woodrow. El siglo de la Depresión en Nueva España, México, Era, 1985, p '75.
- (38) BARBOSA R, René. op cit, p 77.

- (32) DURAN Juárez, Juan y Alain Bustin. Revolución Agrícola en Tierra Caliente de Michoacán. México, - El Colegio de Michoacán, 1984, p 38.
- (33) LIRA, Andrés. op cit, p 137 - 138.
- (34) BARBOSA, René. op cit, p 84.
- (35) LIRA, Andrés. op cit, p 139.
- (36) Ibid, p 141.
- (37) Vid BORAH, Woodrow. El siglo de la Depresión en Nueva España, México, Era, 1985, p 75.
- (38) BARBOSA R, René. op cit, p 77.

CAPITULO III

ESTRUCTURA ECONOMICA REGIONAL DEL OBISPADO

DE MICHOACAN EN LA MITAD DEL SIGLO XVIII

A mediados del siglo XVIII, se produjo en el viejo -- continente la revolución industrial, con ella se dió un gran impulso al desarrollo del capitalismo. (1) Este acontecimiento repercutió en la economía de la Nueva España, debido a que los países europeos incrementaron sus demandas de materia prima. "El siglo XVIII, se caracterizó por la reactivación económica mundial, una redefinición de las relaciones entre la metrópoli española y la Nueva España y una diversificación progresiva de los intercambios comerciales que no siguieron limitados a los metales preciosos sino que paulatinamente fueron englobando también productos agrícolas. La expansión económica en los sectores dominantes (minas) condujo aun aumento de la demanda de productos agrícolas, lo que permitió a su vez la reorientación de los latifundios a la producción para el mercado" (2).

En este siglo también "se consolida el monopolio comercial (...), la hacienda y el peonaje (...), se establece la potencia económica y política de las corporaciones Iglesia, comerciantes, hacendados; se arraiga el dominio de una minoría blanca y europea sobre la gran masa de in

dios y castas" (3).

1.- Organización Político - Administrativa y Eclesiástica.

En la Nueva España los límites políticos - administrativos y los eclesiásticos se encontraban sobrepuestos, - muchas veces estos límites coincidían. El territorio también era controlado por el poder civil y el eclesiástico en el que la Iglesia tenía mayor influencia.

Para la mitad del siglo XVIII, en el obispado de Michoacán se encontraban diversas alcaldías mayores que correspondían a los corregimientos y encomiendas del siglo XVI. Estas alcaldías coincidían con las capitales de las jurisdicciones (cuadro 2). Se encontraban en ese territorio seis provincias eclesiásticas: tres franciscanas (la de San Pedro y San Pablo, la de Santiago de Jalisco y la de San Francisco de Zacatecas), la de San Nicolás de Tolentino fundada por los agustinos, la provincia dominicana de Santiago de México, que comprendía todo Michoacán y una provincia jesuita.

El obispado de Michoacán estaba integrado por las siguientes jurisdicciones (en orden alfabético).

- 1.- Azuchitlán
- 2.- Celaya
- 3.- Cinagua
- 4.- Cirándaro
- 5.- Colima
- 6.- Cuicéo de la Laguna
- 7.- Charo
- 8.- Guanajuato
- 9.- León
- 10.- Maravatio
- 11.- Motines
- 12.- Peribán
- 13.- San Luis de la Paz
- 14.- San Luis Potosí
- 15.- San Miguel el Grande
- 16.- Tanzítaro
- 17.- Tinguindín
- 18.- Tlalpujahua
- 19.- Tlazazalca

20.- Valladolid

21.- Zacatula

22.- Zamora

23.- Zapotlán

La capital del obispado era Valladolid, allí se encontraba la sede episcopal y en ella se concentraban los poderes civiles y eclesiásticos. También tenía gran importancia económica. Cada jurisdicción controlaba a diversos pueblos.

En el mapa anexo, se encuentra la división jurisdiccional y la mayor parte de los pueblos que menciona Villaseñor y Sánchez en su obra Theatro Americano.

En el cuadro 2 se puede observar el total de los pueblos que integraban cada jurisdicción del obispado de Michoacán, así como su categoría política y eclesiástica.

JURISDICCIONES DEL OBISPADO DE MICHOACÁN Y SUS PUEBLOS .

LOCALIDAD	CAT. POL.	CAT. ECLES.
1.+ AZUCHITLAN	CPR-AM-RI	D-IP-Curcle-Vic
S. Miguel Totolapa	P - RI	PS
Pozutla	P	PS
Tetela del Río	P - RI	IP -Curcle
Huautla	P	PS
Tlacotepec	P	PS
Pezuapa	P	PS
Real y Minas de Tetela	P	PS
Tehuexuetla	P - RI	PS
Cuzamala	P	Curcle
Zacapuato	B	BS
Alba de Liste	P	PS
Halchiapa	P - RI	PS
Tecomatlán	B	BS
2.+ CELAYA	CP - AM	D-IP-Conv (f)
Yurirapundaro	C - RI	D - Conv (A)
S. Miguel Emequaro	P - TA	PS
Urireo	P - TA	PS
San Juan de la Vega	C -TA -RI	PS - Conv (f)
S. Juan Bautista Apaseo	P	PS-Cur-Conv (f)

LOCALIDAD	CAT. POL.	CAT. ECLES.
S. Fco. Chamacuero	TA	PS - Conv (f)
Acámbaro	TA	PS-Cur-Conv (f)
Salvatierra	C	D -Conv - (f)
3.+ CINAGUA	C - P	PS
Guacana	P - RI	D-IP- Curcle
Churumuco	P	PS
Ario	RI	PS
Sta. Anna Turicato	RI	D - Curcle
Etucuarillo	P	PS
S. Agustín Parácuaro	P	PS
Nocupetajo	P	PS
Acuyo	P	PS
Pungueo	P	IP - Curcle
4.+ CIRANDARO	CP-CP-RI	IP-Curcle- Vic
Quichandiro	PST	PS
Acancio	PST	PS
Montecillo	PST	PS
Santiago	P	PS
S. Geronimo	P	PS
Guymeo	PC	PS

LOCALIDAD	CAT. POL.	CAT. ECLES.
Covicam	P	PS
Tlapecuila	P	PS
Pungaravato	P - RI	IP - Curcle
San Lucas	P	PS
Perochucho	P- C- RI	PS
S. Juan Huetamo	RI	IP - Curcle
Cucio	P- C- RI	DIP - Curcle
5.+COLIMA	CPR	IP - Curcle
Almoloyan	CP	D-IP-Curcle-Conv (f)
Comala	P	PS
Zacualpa	P	PS
Xoluapa	P	PS
Guezalapa	P	PS
Nagualapa	P	PS
Cochimatlán	P	PS
Zuinacantepec	P	PS
Caxitlán	P	D-IP-Curcle-Vic
Tecomán	P - RI	PS
Ixtlahuaca	CP - RI	D-IP - Curcle

LOCALIDAD	CAT. POL.	CAT. ECLES.
Tomalá	P	PS
Cuatlán	PRI	PS
Xilotlán	PRI	PS
Totolmaloyan	P	PS - Conv (f)
Miraflores	P	PS
6.+ CUICEO DE LA LAGUNA	CP	Conv (A)
San Marcos	P	PS
San Geronymo	P	Conv (A)
Santiago Cupándaro	P	Conv (A) Vic
San Juan	P	PS
Santa Anna Maya	P	D Conv (A)
S. Buenaventura	P	PS
7.+ CHARO	CORR-RI	Conv(A)Curcle-Vi
8.+ GUANAJUATO	CPR	IP
Silao	P	IP-Curcle-Vic
Irapuato	PTA	IP-Curcle- Vic
Marfil	P	IP-Curcle- Vic
9.+ LEON	C- AM	G -Conv (f) CV
S. Fco. del Cuisillo	P	PS
S. Miguel	P	PS

LOCALIDAD	CAT. POL.	CAT. ECLES.
S. Fco. del Rincón	P	D-IP-Curcle
S. Pedro Piedra Gorda	P - TA	Curcle - Vic
S. Francisco	P	Curcle
10+ MARAVATIO	P-C-AM-RI	D-IP-Curcle-Vic
S. Miguel el Alto	P	PS
Tupátaro	P	PS
Tarimangacho	P	PS
Tungareo	P	PS
Taximaroa	CP-RI-TA	Curcle (f)
S. Lorenzo	P	PS
S. Mateo	P	PS
S. Lucas	P	PS
S. Bartolomé	P	PS
S. Pedro	P	PS
S. Sebastián	P	PS
Yrimbo	P-RI	D-IP
S. Pedro Cenguyo	P	PS
S. Fco. Epungueo	P	PS
S. Lucas Apoza	P	PS
Sta. María Zingareo	P	PS

LOCALIDAD	CAT. POL.	CAT. ECLES.
Tuxpan	P	D-IP-Curcle-Conv (f)
Xungapeo	P	PS
S. Fco. Tziraguato	P	PS
Turandeo	P	PS
Guanimoro	P	PS
S. Juan Zitácuaro	P	D-Curcle-Conv(f)
Purda	P	PS
Tinguineo	P	PS
Coatepec	P	PS
Chichimequilla	P	PS
Nadio	P	PS
Sta. María Apaseo	P	PS
S. Felipe	P	PS - Vic
S. Mateo del Rincón	AM - RI	PS
S. Francisco	P	PS - Conv (f)
Tuzantla	AM - RI	D-IP- Curcle
S. Esteban Tiripitio	P	PS
Sufuruato	P	PS
Sta. María	P	PS

LOCALIDAD	CAT. POL.	CAT. ECLES.
Laures	P	PS
Salitre	P	PS
Juzantla	P	PS
Tiquicheo	P	PS
Copándaro	P	PS
Susupuato	P	PS
11+MOTINES	CPR - RI	IP - Curcle
Zinacamilán	P - RI	PS
Xolotlán	P - RI	PS
Chiamila	P - RI	PS
Guacomán	P - RI	D-IP- Curcle
12+PERIBAN	C-AM-RI	D-CV-Curcle-Conv (f)
S. Francisco	P	PS
S. Gabriel	P	PS
Santos Reyes	P	PS
Charapa	P	PS Conv (f)
Xiquilpan	RI - AM	G-VC-Curcle (f)
San Angel	P	PS
Taracuaro	P - RI	Conv(f)-Curcle

LOCALIDAD	CAT. POL.	CAT. ECLES.
Patamba	P - TA	Conv(f) Curcle
Ocumucho	P	PS
Señor San José	P	PS
13+ SAN LUIS DE LA PAZ	C-AM-RI	PS
Real de los Pozos	P	IP - Curcle
Real S. Fco. de los		
Amves Tzichú	P	IP - Curcle
Real de Targea	P	Curcle-Conv(f)
S. Juan Bautista,		
Tzichú	P	Conv (f)
Sto. Tomás Tierra,		
Blanca	P - RI	PS
14+ SAN LUIS POTOSI	CPR	IP-Conv (f) (A)
Tequesquiapan	B	BS
S. Miguel	B	BS
Ntra. Sra. de Gpe.	P	PS
S. Sebastian	P - RI	D-Conv (A); Cur
S. Cristobal	B	BS
Tlaxcalilla	P	PS
Santiago	P	D

LOCALIDAD	CAT. POL.	CAT. ECLES.
S. Miguel Mesquitic	P	Conv (f) Cur
San Pedro Potosí	P	IP-Curcle- Vic
Sta. Catarina Martir de Río Verde	P	Conv (f)
Villa del Sto. Nombre, de Jesús	P - TA	D-Conv(f)-Curcle
Valle de Sta. Isabel, de Armadillo	CP - TA	IP- Curcle-Vic
San Nicolás	P - RI	PS
Valle de Sn. Francisco	CP	D-IP-Curcle- Vic
Valle de Sta. María, del Río	Cg	Conv (f)
Real de S. Fco. de, los Pozoz	CP-TA	IP-Curcle- Vic
15 SAN MIGUEL EL GRANDE	CPR	D-Curcle-Vic-Co- nv (f)
San Felipe	C-AM-RI	Curcle-Conv (f)
Pueblo Nuevo de los Dolores	P	D - Cur
16 TANZITARO	CPR	Conv (f)-G- Cur

LOCALIDAD	CAT. POL.	CAT. ECLES.
Apazingan	P	D
Acaguato	P	PS
Parácuaro	P	PS
S. Juan de los Pláta nos	P	PS
Sta. Anna Amatlán	P	D- Conv (f)
Xalpa	P	PS
Villa de Pizándaro	D	PS
Santiago Tomatlán	P	D - Conv (f)
S. Fco. Tepalcatepec	P	IP - Curcle
Sta. Anna Tetlana	P	PS
Alina	P	PS
174-TINGUINDIN	C-AM-RI	D-IP
Guáscaro	P	PS
Tacumbo	P	PS
Tacézcuaro	P	PS
Valle de Cotija	P	PS-Vic- Curcle
Atapa	P	PS
Zicuichú	P	PS
Canata	P	PS

LOCALIDAD	CAT. POL.	CAT. ECLES.
18+TLALPUJAHUA	CPR - AM	IP-Curcle-Vic-Co nv (f)
Ucaréo	P - RI	D- Conv (A)
Zinapécuaro	P	D-Conv (f)-Cur- cle
Tayneo	P	PS - Vic
19+TLAZAZALCA	C.- P	D-IP-Vic-Curcle
Penjamillo	P	PS - Vic
La Piedad	P - AM	D
Sta. María Turecuaro	D	PS
S. Pedro Tahuenguato	P	PS
Los Reyes Ecuandureo	P	PS
Atacheo	P	PS
Chilchota	C-AM-RI	IP- Curcle
20+VALLADOLID	AM - SA	SE-IP-Conv(A)(J)
San Pedro	B	BS
Sta. Catharina	B	BS
Chicaquaro	B	BS
Sta. Anna	B	BS
Los Urdiales	B	BS

LOCALIDAD	CAT. POL.	CAT. ECLES.
Santiago de la Puente	B	BS
Utzila Pátzcuaro	C-AM-RI	IP-Conv(A)(F)(J)
Tacámbaro	P - RI	PS
Santa Fee	P	IP - Cur
S. Geronymo Purunché- cuaro	P	Conv (f)
Stos. Reyes de Tirin- daro	CP - RI	D-IP-Curcle
Naranja	P	PS
Sn. Fco. Thare ero	P	PS
Cuenco	P	PS
Sipiajo	P	PS
Santiago Azajo	P	PS
Sta. Anna Zacupu	P - RI	IP-Cur Vic-Conv (f)
Sn. Fco. Etuquaro	CP	D- Conv (A)
San. Miguel del Monte	P	PS
Capuyo	P	PS
Indarapeo	P - RI	D-IP- Cur
S. Pedro Paracho	P	PS

LOCALIDAD	CAT. POL.	CAT. ECLES.
S. Juan Pomaquaran	P	PS
S. Mateo Aguiran	P	PS
Sta. María Urapichu	P	PS
S. Bartolomé Cucucho	P	PS
Sta. María	P	PS
Sta. Cruz Tanaco	P	PS
San Juan Copácuaro	P	IP- Curcle
Arantapacua	P - C	PS
Quintzio	P	PS
Turicuaro	P	PS
Sta. Clara del Cobre	P	D-IP-Vic-Curcle
Opopeo	P	PS
Guango	P-C-AM	Conu(A)- Cur
San Antonio Urecho	P- CP	IP- Curcle
Ecuandiro	P-RI-TA	Conu (A)
Santiago Undameo	P - C	PS
Teremendo	P - AM	Curcle
21+ ZACATULA	CPR-AM	D-IP- Curcle
San Agustín Coyuca	P-RI-AM	PS
Atoyaque	P	IP- Curcle

LOCALIDAD	CAT. POL.	CAT. ECLES.
Tecpan	P - RI	Curcle
22+ZAMORA	C	IP-Cucle- Vic
Zanguyo	P	D-IP-Cur-Conv(f) (A)
La Palma	P	PS
Coxumatlán	P	PS
San Pedro	P	PS
Puxaqueran	P	PS
Guarachira	P	PS
Ixtlán	P	PS
Comuato	P	PS
Xacona	P-CP-RI	Conv (A)
San Pedro	B	BS
San Pedro	Cg	PS
Tanzanzicuaro	P	PS - Vic
Santiago	P	PS - Vic
Xaripo	P	PS
Pacantiro	PST	PS
Ario	P	PS-Conv (A)
23+ZAPOTLAN		IP-Conv(f) Curcle

LOCALIDAD	CAT. POL.	CAT. ECLES.
San Sebastián		Vis - Curcle
San Andrés	P	Vis - Curcle
Tuspa	P	CV - G
Zapotiltic	P	Conv (f) G
Tamasula	P	PS

SIMBOLOGIA

CATEGORIA POLITICA

SA - Sede de Audiencia
 CORR- Corregimiento
 AM - Alcaldía Mayor
 TA - Teniente de Alcaldía
 CPR - Cabecera Principal
 CP - Cabecera de Partido
 C - Cabecera
 RI - República de Indios
 P - Pueblo
 B - Barrio
 Cg - Congregación
 PST - Puesto

CATEGORIA ECLESIASTICA

SE - Silla Episcopal
 D - Doctrina
 IP - Iglesia Parroquial
 CURCLE - Curato de Clérigos
 CONV - Convento
 CUR REL- Curato de Religión
 G - Guardianía
 CV - Casa de Votos
 F - Franciscanos
 A - Agustinos
 J - Jesuitas
 PS - Pueblo Sujeto
 BS - Barrio Sujeto
 VIS - Visita
 VIC - Vicaría

+ Capital de Jurisdicción

2.- Población.

Para la mitad del siglo XVIII se desarrollaron las mayores concentraciones de población. Se dió un incremento en las poblaciones existentes y surgieron algunas ciudades nuevas. Destacan las ciudades que unían a los centros mineros con la ciudad de México y aquellas que permitían la salida de mercancías al viejo continente, es decir, las ciudades portuarias. "Se percibe la existencia de un sistema urbano definido" (4), destacando la zona del Bajío (mapa 6).

Las poblaciones del Bajío se encontraban en medio de los centros de producción. A su alrededor se fueron desarrollando grandes poblaciones que eran interdependientes por ejemplo, Puruándiro abastecía de calzado a la ciudad de Guanajuato.

El Bajío tuvo un gran desarrollo impulsado por la ciudad de Guanajuato. Ella contaba con la mayor riqueza minera de la Nueva España por lo que fomentó el desarrollo agrícola y minera de la región, exponiéndose con ello, - los mercados regionales.

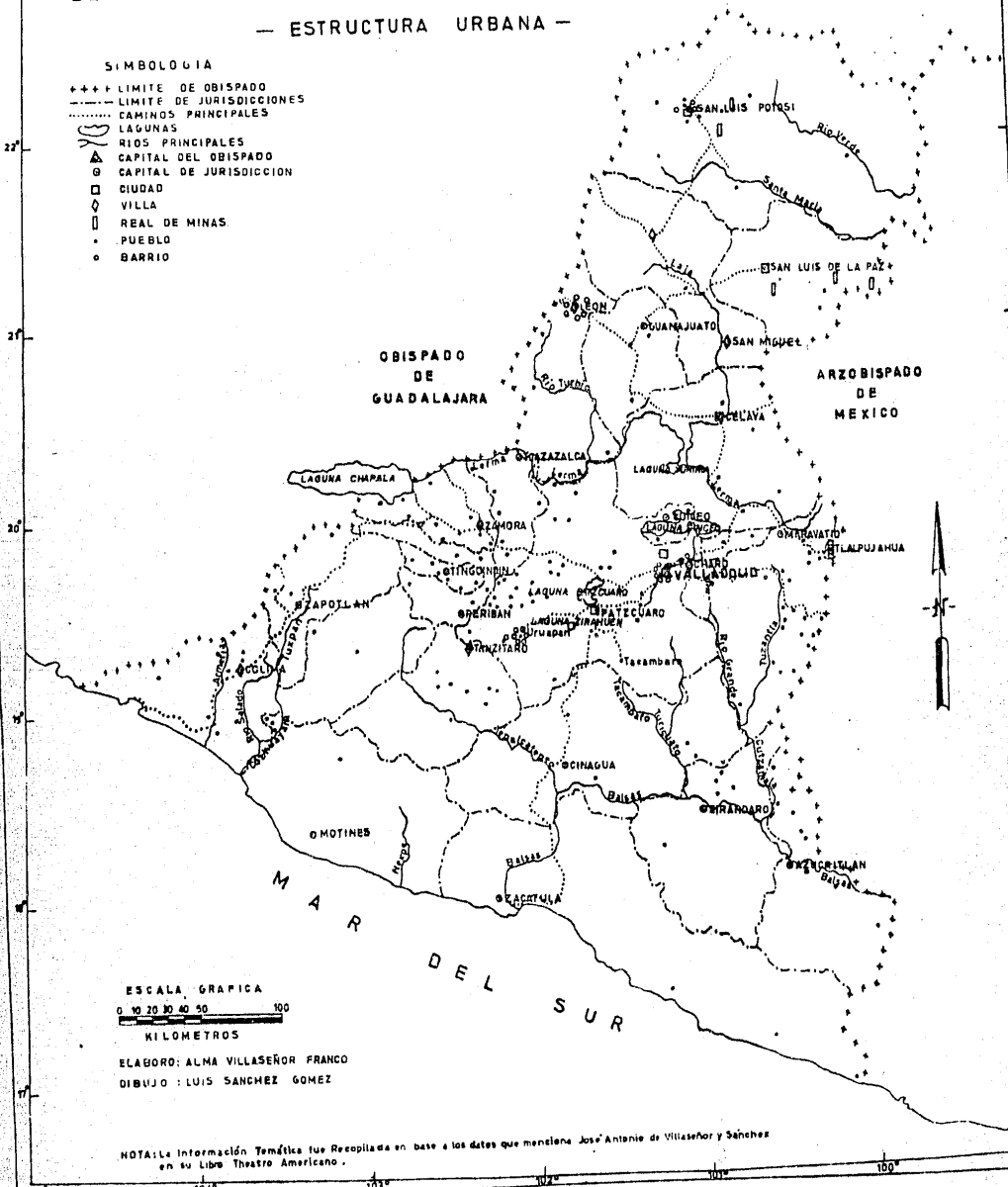
Michoacán contribuyó a que se desarrollara el Bajío - al establecerse gran parte de su población en esa región

EL OBISPADO DE MICHOACAN A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII

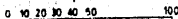
— ESTRUCTURA URBANA —

SIMBOLOGIA

- +++ LIMITE DE OBISPADO
- LIMITE DE JURISDICCIONES
- CAMINOS PRINCIPALES
- LAGUNAS
- ~ RIOS PRINCIPALES
- ▲ CAPITAL DEL OBISPADO
- ⊙ CAPITAL DE JURISDICCION
- CIUDAD
- ◇ VILLA
- ▭ REAL DE MINAS
- PUEBLO
- BARRIO



ESCALA GRAFICA



KILOMETROS

ELABORO: ALMA VILLASEÑOR FRANCO

DIBUJO: LUIS SANCHEZ GOMEZ

NOTA: La información Temática fue Recopilada en base a los datos que menciona José Antonio de Villaseñor y Sánchez en su Libro Teatro Americano.

Proporcionó mano de obra por medio del repartimiento y luego del peonaje. Como consecuencia aumentó el número de habitantes en los centros urbanos.

En Tierra Caliente y en las zonas costeras del obispado de Michoacán, el incremento de la población fue mayor en las localidades rurales que en las urbanas. Esto se debió a que estas zonas se encontraban más retiradas de los lugares con mayor actividad económica y también por las condiciones del medio geográfico que no favorecían al establecimiento de población.

En el obispado de Michoacán el mayor número de ciudades se encontraba en el Bajío y en aquellos lugares que tenían una mayor importancia económica. Muchas de estas ciudades correspondían con las capitales de las jurisdicciones. Valladolid, Pátzcuaro, Celaya, Irapuato, Guanajuato, León y San Luis Potosí integraban una red de ciudades, además tenían una estrecha relación con los pueblos que las rodeaban. Valladolid por ser la capital del obispado y sede de la audiencia de Michoacán tenía gran importancia política, administrativa y eclesiástica, pero en cuanto al aspecto económico destacaban las ciuda--

des del Bajío.

A mediados del siglo XVIII se dió un gran aumento de la población tanto indígena como mestiza y blanca. El obispado de Michoacán tuvo un mayor incremento demográfico en el Bajío y al pie de las sierras. Las zonas casi deshabitadas fueron, Tierra Caliente y las Costas.

Se dió un aumento mayor en los grupos mestizos, españoles y costas. "La población indígena no comenzó a aumentar si no hasta mediados del siglo XVIII, aunque siempre aun ritmo menor que el aumento de las mezclas de sangre y de los no indígenas" (5).

Los indígenas constituían casi la mitad de la población y se encontraban distribuidos en todo el obispado. (mapa 7) Conforme un corredor que iba de la Sierra Tarasca hasta el Bajío. Existían grupos purepechas al sur del Río Lerma, en los valles de Michoacán y en la Sierra Tarasca al norte del Río Lerma existían también grupos otomíes y en los alrededores de San Luis Potosí, habitaban indios chichimecas.

Durante el siglo XVIII se dió un aumento de la población española. Esta se ubicaba, principalmente, en las -

principales capitales de jurisdicciones como Valladolid, Colima, Cuiceo, Charo, Maravatío, Motines, Tlalpujagua, entre otras; en aquellos núcleos de población que contaban con riqueza minera como Guanajuato, San Luis Potosí, San Luis de la Paz, también en localidades con mayor desarrollo agropecuario, en Celaya, León, Irapuato, Acámbaro, en general en todo el Bajío. Se encontraban en menor cantidad en las Sierras o Tierra Caliente y Costas. (mapa 8).

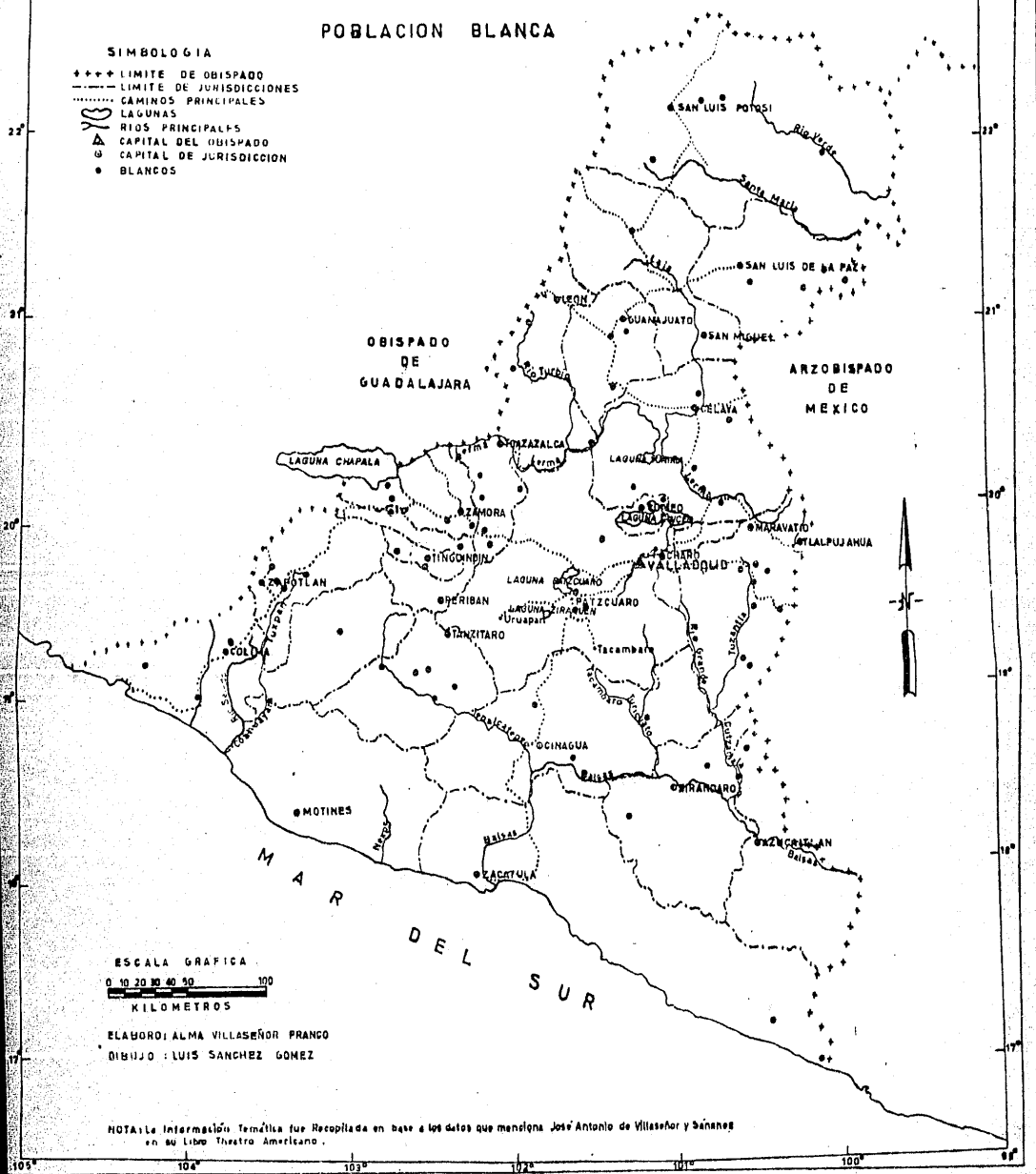
En esta época del período colonial la población se encontraba muy ceceleda, por lo que existía un gran número de mestizos y mulatos. En la mitad del siglo XVIII gran cantidad de mulatos se encontraban como trabajadores agrícolas en las jurisdicciones de Celaya, Cinagua, Cirándaro, Guanajuato, León, Maravatío, Tenzitaro, Tlazazalca Valladolid, Zacatula, en general en las áreas mineras y de plantaciones. Los mestizos predominaron en la región del Bajío. La población negra se localizaba en las zonas de plantaciones donde aún se les encontraba como esclavos. (mapa 9)

EL OBISPADO DE MICHOACAN A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII

POBLACION BLANCA

SIMBOLOGIA

- ++++ LIMITE DE OBISPADO
- - - - LIMITE DE JURISDICCIONES
- CAMINOS PRINCIPALES
- LAGUNAS
- RIOS PRINCIPALES
- ▲ CAPITAL DEL OBISPADO
- CAPITAL DE JURISDICCION
- BLANCOS



OBISPADO DE GUADALAJARA

ARZOBISPADO DE MEXICO

MAR DEL SUR



ELABORADO ALMA VILLASEÑOR FRANCO
DIBUJO: LUIS SANCHEZ GÓMEZ

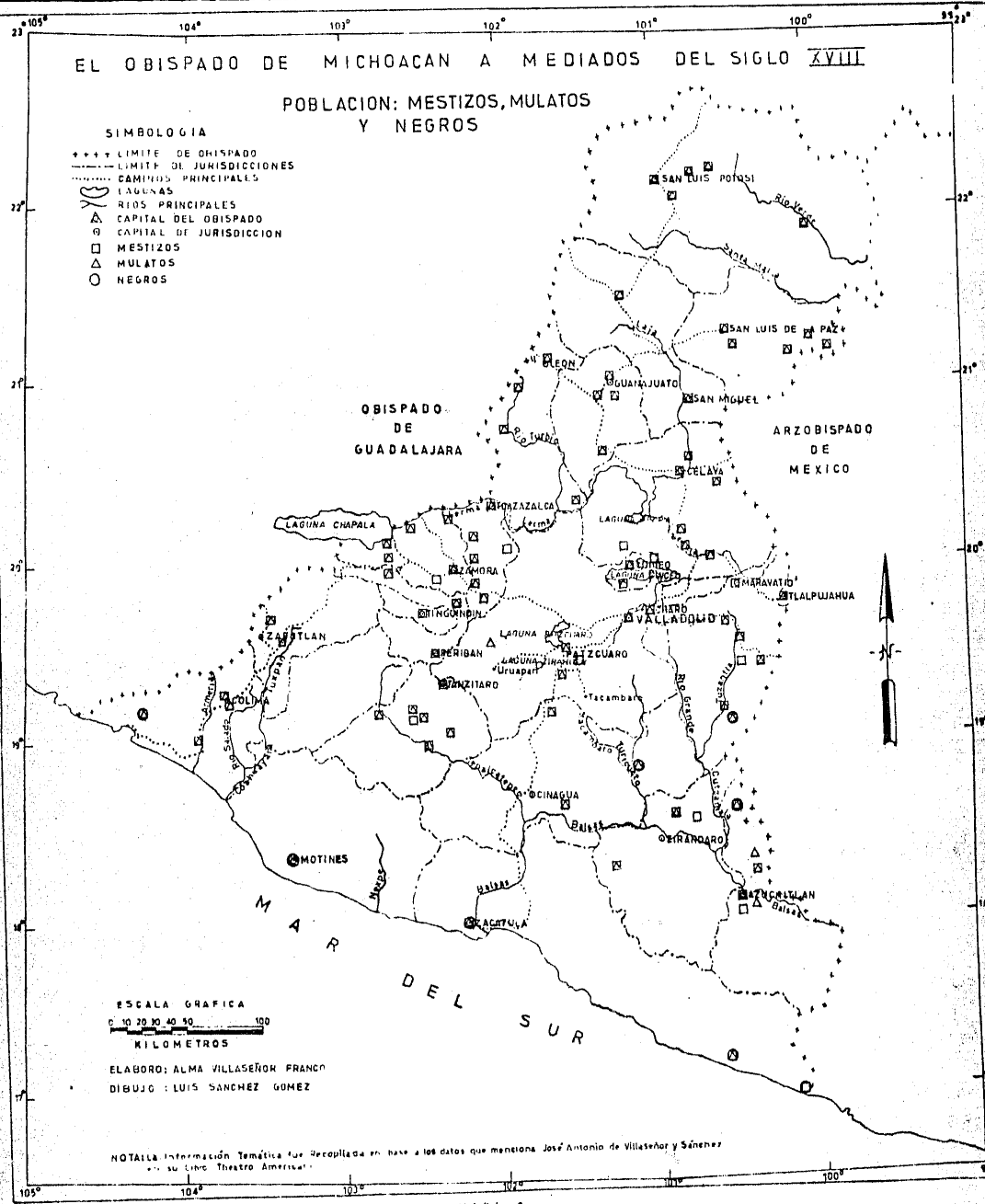
NOTA: La información temática fue recopilada en base a los datos que menciona José Antonio de Villaseñor y Sánchez en su Libro Theatre Americano.

EL OBISPADO DE MICHOACAN A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII

POBLACION: MESTIZOS, MULATOS
Y NEGROS

SIMBOLOGIA

- ++++ LIMITE DE OBISPADO
- LIMITE DE JURISDICCIONES
- CAMINOS PRINCIPALES
- ~~~~~ LAGUNAS
- ~ RIOS PRINCIPALES
- △ CAPITAL DEL OBISPADO
- CAPITAL DE JURISDICCION
- MESTIZOS
- △ MULATOS
- NEGROS



ESCALA GRAFICA
0 10 20 30 40 50 100
KILOMETROS

ELABORO: ALMA VILLASEÑOR FRANCO
DIBUJO: LUIS SANCHEZ GOMEZ

NOTA: Información Temática fue Recopilada en base a los datos que menciona José Antonio de Villaseñor y Sánchez en su libro "Theatro Americano"

3.- Actividades Económicas.

a) Agricultura

En la mitad del siglo XVIII, la agricultura tuvo un mayor desarrollo. Este fue consecuencia del crecimiento demográfico y económico de la Nueva España aunque se presentó de manera distinta en las diversas regiones. "Hubo expansión agrícola y crecimiento rápido de la producción en las regiones de economía más dinámica, es decir, en el Bajío, Guadalajara, Michoacán y el norte extremo,,," a partir de la mitad del siglo XVIII se inicia un fuerte crecimiento económico y "al comenzar el siglo XIX, el Bajío era sin disputa, el granero de la Nueva España, la región de agricultura más desarrollada y moderna (r.r.r) - la enorme producción de las tres regiones (el Bajío, Michoacán y Guadalajara) alimentaba a sus propios habitantes y se exportaba a las zonas mineras, el vasto norte y el centro del país (la capital)" (6).

A partir de la mitad del siglo XVIII, las actividades agropecuarias se desarrollaron "en las regiones pioneras donde la abundancia de tierras, unida a la corriente de inmigrantes favorece una extensión de la producción. Por

lo contrario, las zonas pobladas desde mucho tiempo atrás, cuya situación agraria es menos flexible, muestran en conjunto ritmos moderados de expansión" (7).

La agricultura de la Nueva España se basaba en el rancho y la hacienda, tenía que satisfacer las necesidades de los centros de población. La agricultura era controlada por los colonos españoles. Como consecuencia se dió la dependencia de la agricultura indígena a la española y se incapacitó a la economía indígena para competir con las mercancías españolas y europeas.

En el obispado de Michoacán la agricultura tuvo grandes rendimientos. En la mitad del siglo XVIII las superficies cultivadas eran muy extensas debido a que había gran abundancia de tierras fértiles localizadas, principalmente, en el Bajío. La agricultura de riego tenía gran importancia en el cultivo de trigo, caña de azúcar, cacao y arroz; existían redes de canales derivados de un río principal, también construían represas. Los campesinos arrendaban el agua de las haciendas. Las principales zonas de riego se encontraban en las jurisdicciones de Celaya y Valladolid, lugares donde existían grandes ha--

ciendas y en donde los campos eran regados por las aguas del río Lerma y sus afluentes; otra importante zona de agricultura de riego estaba ubicada en Tierra Caliente, en las jurisdicciones de Tanzitaro, Cinagua y Azuchitlán en donde se localizaban los Ríos Balsas y Tepalcatepec. (mapa 10).

En esta época la alimentación todavía se basaba en el maíz, el frijol y el chile. El consumo de trigo se limitó a la población blanca y parte de los mestizos.

Aunque otras actividades económicas tenían un mayor peso, como es el caso de la minería, la agricultura fue la actividad más extendida y era practicada por la mayor parte de la población.

El cultivo del trigo, junto con el maíz y frijol, era de gran importancia en el obispado de Michoacán "... antes de mediar el siglo XVIII, se cosechaban 150 mil fanegas de trigo (...) en la zona situada a 8 leguas a la redonda de Salamanca..." (8), se cultivaba en las jurisdicciones de Celaya, Guanajuato, León, Valladolid, Maravatío, Charo, Cuiceo de la Laguna, Tlazazalca, Zapotlán en aquellas zonas cercanas a las minas y donde existía una

elevada población blanca. (mapa 11) El trigo del Bajío era el más comercial, se llevaba a mercados fuera de la región, su producción era muy elevada ya que contaba con suelas muy fértiles y abundante agua.

El maíz por ser la base de la alimentación era cultivado en casi todo el obispado, tanto por la población su cultivo debido a que requería menos cuidados y se adaptaba a las condiciones del medio, inclusive en las sierras aunque ahí su rendimiento era menor. El cultivo del maíz tuvo mayor importancia en el Bajío, principalmente en -- las jurisdicciones de Celaya y León; en los valles de Mi choacán, en Valladolid, Zamora, Tlazazalca y Maravatío. En esa época era frecuente encontrar al maíz asociado -- con el cultivo del frujol, por lo que, se localizaba --- prácticamente en los mismos lugares (mapa 11).

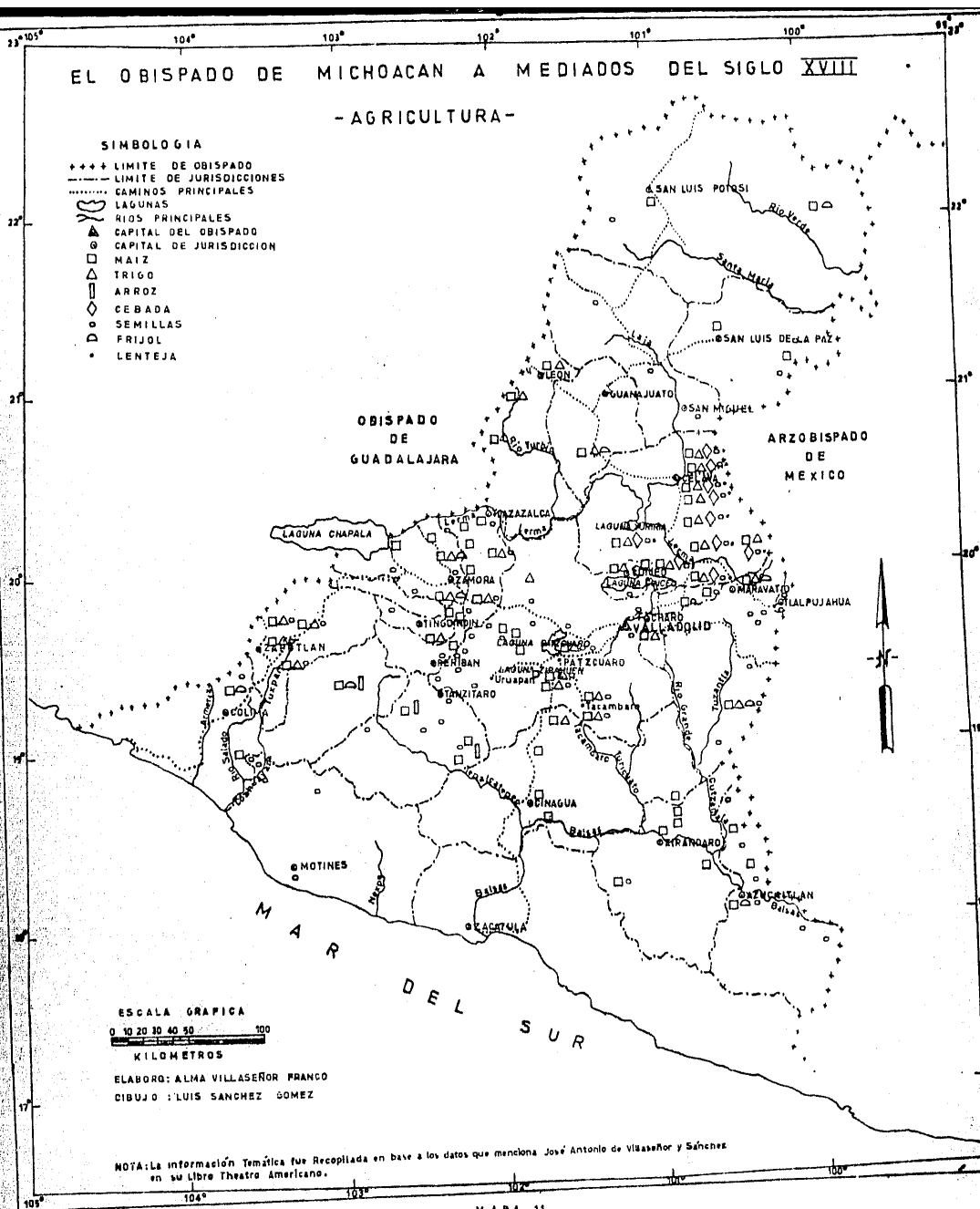
En la mitad del siglo XVIII ya se encontraba implantado en la Nueva España el cultivo del arroz, y es apartir de este momento que se expande. Este cultivo por requere-- rir temperaturas altas y lluvias abundantes no se encontraba en todo el obispado. Existían arrozales en la cuen ca de los ríos Balsas y Tepalcatepec (mapa 11).

EL OBISPADO DE MICHOACAN A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII

- AGRICULTURA -

SIMBOLOGIA

- +++ LIMITE DE OBISPADO
- - - LIMITE DE JURISDICCIONES
- CAMINOS PRINCIPALES
- LAGUNAS
- RIOS PRINCIPALES
- ▲ CAPITAL DEL OBISPADO
- CAPITAL DE JURISDICCION
- MAIZ
- TRIGO
- ARROZ
- ◇ CEBADA
- SEMILLAS
- FRIJOL
- LENTEJA



ESCALA GRAFICA
 0 10 20 30 40 50 100
 KILOMETROS

ELABORO: ALMA VILLASEÑOR FRANCO
 DIBUJO: LUIS SANCHEZ GOMEZ

NOTA: La información Temática fue Recopilada en base a los datos que menciona José Antonio de Villaseñor y Sánchez en su Libro Theatre Americano.

La producción de caña de azúcar del obispado de Michoacán era utilizada en la elaboración de azúcar, por lo que cerca de las zonas de cultivo existían muchos ingenios y trapiches donde laboraban fundamentalmente los esclavos negros. Existían amplias zonas productoras de caña de azúcar en Tierra Caliente, en las jurisdicciones de Tenzitaro, Cinagua, Cirándaro, Maravatío y Azuchitlán también en la costa, en la jurisdicción de Zacatula (mapa 12)

La Tierra Caliente y la costa del obispado de Michoacán eran las zonas algodonerías más importantes del siglo XVIII (mapa 12). El cultivo del algodón favoreció el establecimiento de obrajes en el obispado de Michoacán, -- primordialmente en la zona del Bajío.

Un recurso importante del obispado de Michoacán era el añil, el cual era cultivado por los indios. "En regiones como la zona de Michoacán podían verse explotaciones del tipo primitivo hasta la aparición de las anilinas en pleno siglo XX" (9).

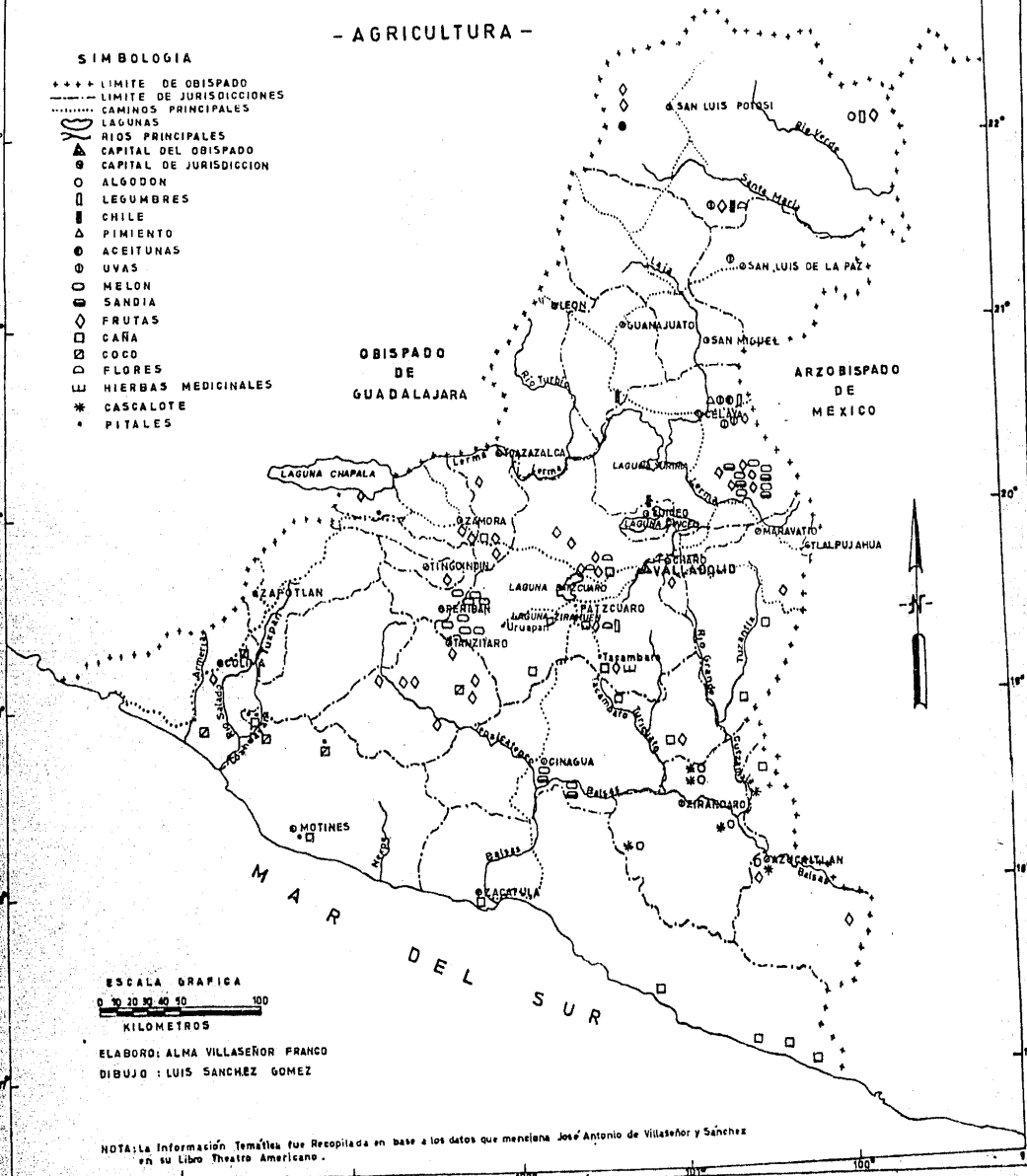
Otros cultivos del obispado de Michoacán fueron el -- chile que era cultivado en Celaya; algunas hortalizas y

EL OBISPADO DE MICHOACAN A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII

- AGRICULTURA -

SIMBOLOGIA

- ++++ LIMITE DE OBISPADO
- LIMITE DE JURISDICCIONES
- CAMINOS PRINCIPALES
- LAGUNAS
- ▭ RIOS PRINCIPALES
- ▲ CAPITAL DEL OBISPADO
- CAPITAL DE JURISDICCION
- ALGODON
- LEGUMBRES
- ▭ CHILE
- △ PIMIENTO
- ACEITUNAS
- UVAS
- MELON
- SANDIA
- ◇ FRUTAS
- ▭ CAÑA
- COCO
- ▭ FLORES
- ⌋ HIERBAS MEDICINALES
- * CASCALOTE
- PITALES



ESCALA GRAFICA
 0 10 20 30 40 50 100
 KILOMETROS

ELABORO: ALMA VILLASEÑOR FRANCO
 DIBUJO: LUIS SANCHEZ GOMEZ

NOTA: La Información Temática fue Recopilada en base a los datos que maneja José Antonio de Villaseñor y Sánchez en su Libro *Teatro Americano*.

hierbas medicinales en Valladolid; frutas, principalmente melón y sandía en Tierra Caliente (mapa 12). Estos -- cultivos eran esencialmente indígenas. Se cultivaba cebada y lenteja en el Bajío (mapa 11); pimiento, aceitunas y vid en la jurisdicción de Celaya, (mapa 12), en haciendas y ranchos de españoles.

b) Ganadería

En el siglo XVIII, el aumento de población llevó aumento en el consumo de ganado bovino para la alimentación, y para tiro y carga.

Se seguía practicando la ganadería extensiva. Existía una gran dependencia hacia los pastos. La diferencia en el peso de los animales estaba en relación con la calidad de los pastos según el lugar y la estación del año.

Se dió un gran consumo de carne en los principales -- centros de población como Valladolid, Guanajuato, Zamora Pátzcuaro, Zitácuaro, León, Celaya y San Luis Potosí.

La producción de ganado fue más extensa en las Zonas cercanas a los centros mineros y en donde existían los -

mejores pastizales. Existió ganado bovino (mayor) en casi todo el obispado de Michoacán exceptuando la parte -- central, destacaron algunas zonas como León, San Miguel y San Luis Potosí. El ganado porcino (menor), se encontraba en inferiores proporciones pero casi siempre asociado al anterior. Menos extendido se encontraba el ganado ovino y caprino, éste se localizaba en las jurisdicciones de Cirándaro, Guanajuato, y San Luis Potosí. Existe ganado caballar en la jurisdicción de San Luis Potosí (mapa 13).

El obispado de Michoacán fue un lugar propicio para el desarrollo de la ganadería. Existían amplios pastizales, grandes centros de población cercanos a las zonas agrícolas y mineras, por lo que tuvo una amplia comercialización. La mayor cantidad de ganado era propiedad de los españoles.

c) Pesca

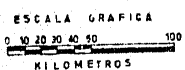
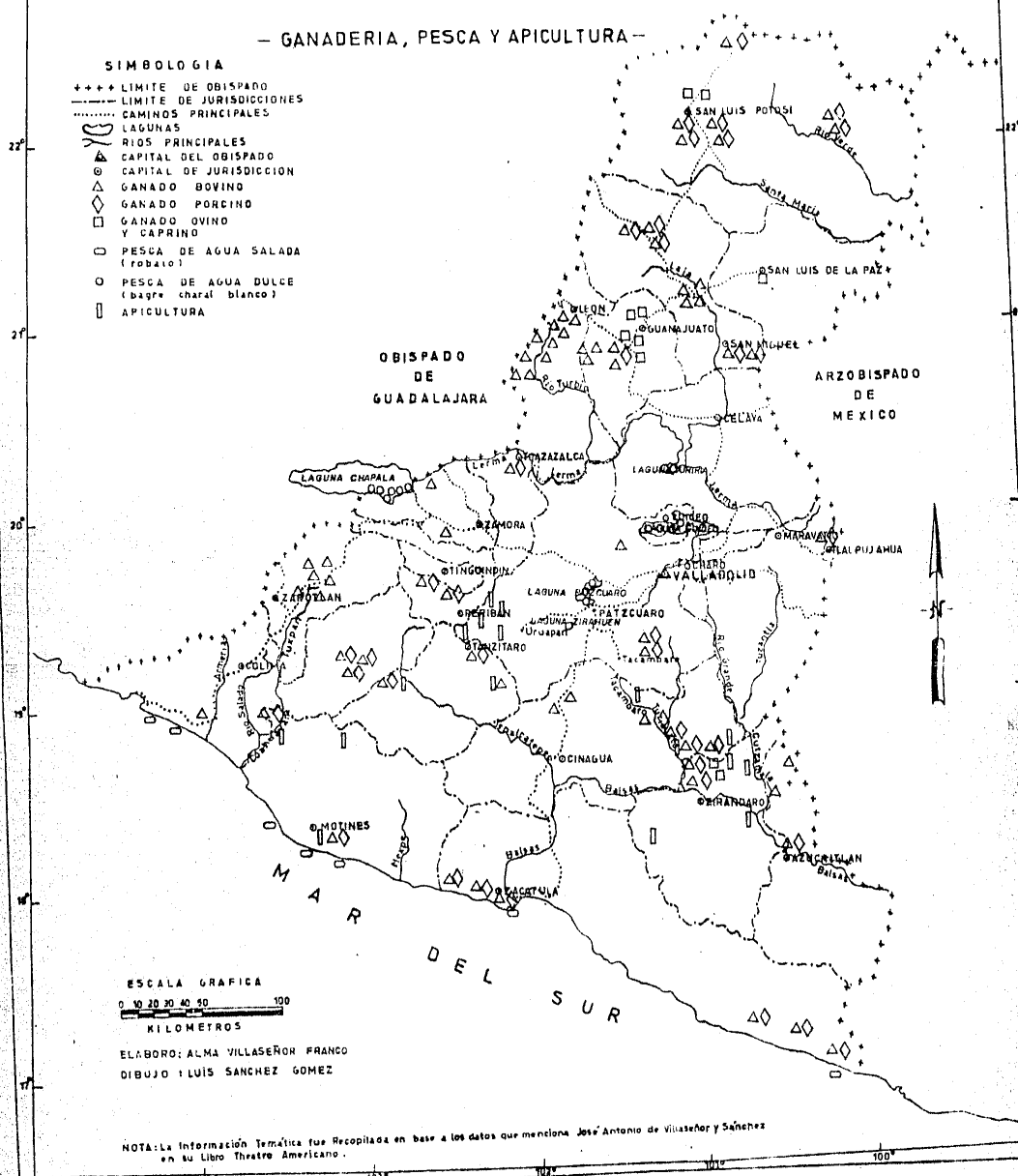
La actividad pesquera no era la principal actividad económica del obispado de Michoacán, sin embargo, se --

EL OBISPADO DE MICHOACAN A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII

- GANADERIA, PESCA Y APICULTURA -

SIMBOLOGIA

- ++++ LIMITE DE OBISPADO
- - - - LIMITE DE JURISDICCIONES
- CAMINOS PRINCIPALES
- LAGUNAS
- ~ RIOS PRINCIPALES
- ▲ CAPITAL DEL OBISPADO
- CAPITAL DE JURISDICCION
- ◇ GANADO BOVINO
- ◇ GANADO PORCINO
- ◇ GANADO OVINO Y CAPRINO
- PESCA DE AGUA SALADA (robalo)
- PESCA DE AGUA DULCE (bagre, charal blanco)
- ▭ APICULTURA



ELABORO: ALMA VILLASEÑOR FRANCO
DIBUJO: LUIS SANCHEZ GOMEZ

NOTA: La Información Temática fue Recopilada en base a los datos que menciona José Antonio de Villaseñor y Sánchez en su Libro Theatre Americano.

practicaba en aquellos pueblos situados cerca de ríos, lagos o del mar, desde antes de la llegada de los españoles. Todavía a mediados del siglo XVIII, se enviaba pescado blanco de Pátzcuaro a la ciudad de México.

La pesca era practicada fundamentalmente por los indígenas de los pueblos cercanos al lago de Chapala, de Cuicaco, Pátzcuaro, Yuriría, donde obtenían bagre, caral o el pez blanco. En las poblaciones cercanas al mar de las jurisdicciones de Colima, Motines y Zacatula, obtenían -- principalmente robalo (mapa 13).

d) Apicultura

Esta actividad era la que tenía menor importancia y fue practicada por los indígenas de la Sierra Tarasca. -- La mayor parte de la cera y miel era obtenida através de la recolección. (mapa 13)

e) Explotación Forestal

La explotación de los bosques no fue muy intensa. La-

madera era utilizada en algunas minas, también se usaba - como leña o para fabricar carbón en algunas zonas se utilizaba para elaborar objetos artesanales o para elaborar algunos muebles. Esta actividad era practicada principalmente por los indígenas. La madera se explotaba en la -- Sierra Tarasca en las jurisdicciones de Valladolid, Tancitaro, Peribán, Zamora, Tlazazalca y Maravatío (mapa14)

f) Minería

La Nueva España participaba en el mercado mundial al ser productora de metales preciosos. Estos eran el principal producto de las exportaciones. "La producción de metales preciosos constituía el sector estratégico de la economía mexicana y debía, según los principios de la economía política, regir la monetarización del sistema y por lo tanto el nivel del ingreso monetario, el volumen de las transacciones comerciales, el monto de las contribuciones fiscales y de su transferencia hacia la metrópoli y el nivel de las importaciones." (10)

Existieron diversos ciclos en la producción minera, -

dependía en gran parte de la demanda europea que era la que controlaba la oferta de metales de la Nueva España.- La corona centraba su atención en este sector ya que "La multiplicación de los reales ingresos depende en gran -- parte del crecimiento de la producción de metal de manera que se haga posible transferir impuestos y ganancias de los nuevos monopolios sin privar a la colonia de sus instrumentos de pago, indispensables para conservar su - capacidad de importación. El destino de la política fi-- nanciera se juega en el fondo de las minas y en la casa de Moneda. ; A las minas se les dan exenciones, mientras que a la agricultura se le asignan impuestos;" (11)

La minería tuvo incrementos desde el inicio del siglo XVIII, siendo el mayor en 1748. Los centros de produc--- ción más importantes del obispado de Michoacán eran Guanajuato, Comanjá, Pozos, San Pedro, Xichú y San Luis Potosí. La mina de la Valenciana en Guanajuato era el ma--- yor centro de producción de plata de la Nueva España.

El obispado de Michoacán contaba con una gran existen- cia de yacimientos minerales. Se producía oro y plata en las jurisdicciones de San Luis Potosí, San Luis de la --

Paz, Guanajuato, Tlalpujahua y Maravatío; oro en Valladolid y Charo; cobre en Peribán, Valladolid, Maravatío y Cinagua, azufre en Maravatío. (mapa 15).

Por lo que respecta a la producción de sal la existencia de un gran litoral favoreció a su productividad. Se obtenía principalmente en la jurisdicción de Colima y se comerciaba en todo el obispado. (mapa 15)

g) Manufacturas y Obrajes.

A partir de la mitad del siglo XVIII, se comienzan a extender los obrajes en la Nueva España. Para fines del siglo XVIII, se concentró más de la mitad de los obrajes y más de la tercera parte de los telares en el obispado de Michoacán. Los principales centros manufactureros fueron Celaya, San Miguel, León y Acámbaro (mapa 16). Muchos indígenas participaban en el mercado por medio de la elaboración de tejidos.

En Michoacán se fabricaban sayales anchos o angostos, sargas abatamadas, de algodón y medias. Destacaban Zamora en la elaboración de mantas, frazadas y sombreros; --

San Miguel y Silao en la fabricación de manta; Cuiceo hacía telas de lana y algodón; Valladolid, Acámbaro, León, Zacatula y Colima elaboraban telas de algodón (12).

La elaboración de productos alimenticios como el azúcar, aceite, harina, vino y aguardiente se difundió bastante en el obispado de Michoacán. Existieron una gran cantidad de molinos de azúcar, la mayoría de ellos eran trapiches y se encontraban en las jurisdicciones de Colima, Zacatula, Azuchitlán, Cirándaro, Cinagua, Maravatío, Valladolid, Perbán y Tlazazalca. La harina y el aceite se elaboraban en el Bajío. El aguardiente en Colima, San Luis de la Paz y San Luis Potosí; el vino en el Bajío, San Luis de la Paz y San Luis Potosí (mapa 17).

h) Comercio y Transporte

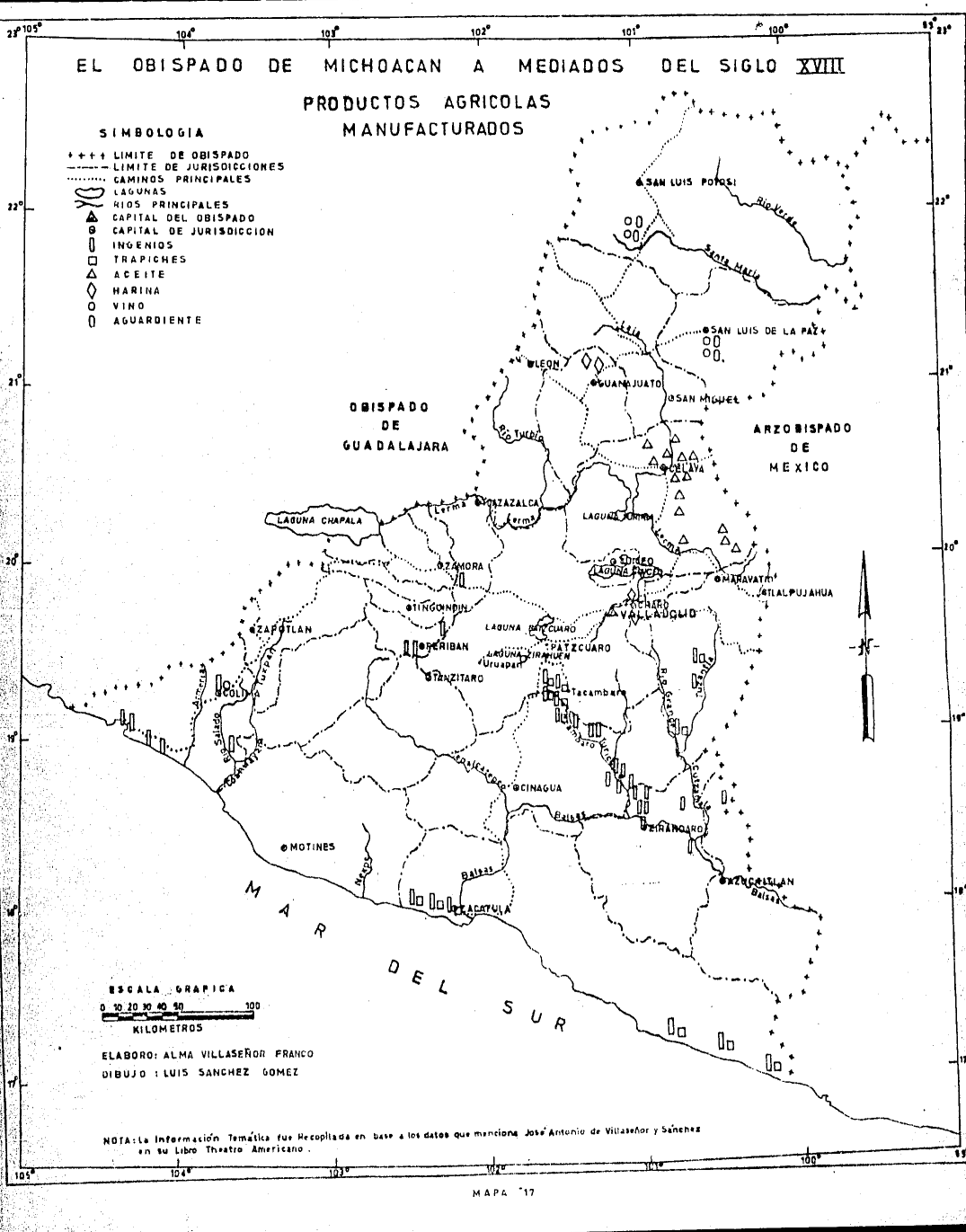
Durante la mayor parte de la colonia la Nueva España se abastecía de mercancías europeas. En el siglo XVIII, "El comercio colonial se encontraba resuente en manos de extranjeros a quienes los comerciantes españoles prestaban sus nombres con el propósito de eludir una ley que

EL OBISPADO DE MICHOACAN A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII

PRODUCTOS AGRICOLAS MANUFACTURADOS

SIMBOLOGIA

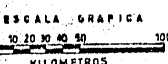
- +++ LIMITE DE OBISPADO
- - - LIMITE DE JURISDICCIONES
- CAMINOS PRINCIPALES
- ~ LAGUNAS
- ~ RIOS PRINCIPALES
- ▲ CAPITAL DEL OBISPADO
- INGENIOS
- TRAPICHES
- △ ACEITE
- ◇ HARINA
- VINO
- AGUARDIENTE



OBISPADO
DE
GUADALAJARA

ARZOBISPADO
DE
MEXICO

MAR DEL SUR



ELABORO: ALMA VILLASEÑOR FRANCO
DIBUJO: LUIS SANCHEZ GOMEZ

NOTA: La Información Temática fue recopilada en base a los datos que menciona José Antonio de Villaseñor y Sánchez en su Libro Teatro Americano.

impedia el tráfico entre las colonias y comerciantes de otros países" (13).

La Nueva España abrió sus puertas a la penetración de la economía mercantil europea, "el intercambio se apoderó de una parte de la producción, aparecieron mercados - para la satisfacción de las necesidades de una contra so ciedad e. expansión (,,,) irrumpieron los valores de cam bio, la moneda y los precios(,,,). Sin embargo no es seguro que las relaciones mercantiles hayan dominado com pletamente la esfera de la circulación, pues en pleno si glo XVIII, había enormes extensiones donde hacía numerosas transacciones de intercambio en las que era normal recurrir al lenguaje del trueque" (14).

El intercambio comercial se dió principalmente en las ciudades, en ellas existía una mayor demanda de las mercancías producidas en el campo. En esta época la zona de abastecimiento de las principales ciudades siempre fue reducida.

En el obispado de Michoacán la zona comercial más importante fue el Bajío, región que "frente al norte operó a la mane a de los monopolistas del centro; compraba ma-

terias primas y devolvía en cambio artículos manufacturados (propios y de importación provenientes de la ciudad de México) a precios muy altos. En su relación con el centro, el Bajío pudo beneficiarse de su capacidad para atraer capital que al invertirse y reproducirse en la zona dió lugar a la formación de economía e intereses locales" (15).

El Bajío al contar con una amplia población minera y agrícola atrajo la instalación de obrajes y talleres.

El obispado de Michoacán contaba con un amplio sistema de mercados algunos permanentes y otros periódicos. - "El mercado era un lazo de unión entre la ciudad y el campo, se apoyaba todavía en aquella época en una especie de feria semanal, el tianguis (...) La coincidencia de una fiesta religiosa con un momento determinado de un ciclo a veces daba lugar a la celebración de ferias"(16) Las ferias servían como intermediarios para la distribución de productos extranjeros y controlaba el comercio regional. Las ferias más importantes eran las de Pátzcuaro y Tlaxcalilla.

Dentro de los mercados permanentes se contaba con un-

sistema de pósitos y alhóndigas en San Luis Potosí, San Miguel, Celaya, Tlalpujahua, Valladolid, Salamanca, Guanajuato y León.

Los vendedores ambulantes y detallistas se abastecían en las tiendas e iban a vender a ranchos. La gente acomodada vendía al mayoreo.

En el comercio interno y en el comercio fuera del obispado los intermediarios tenían una especie de monopolio. Esta situación procuraban mantenerla con el objeto de tener sus ingresos seguros.

Las poblaciones de Tacámbaro y Uruapan eran las zonas de unión entre Tierra Caliente y el Bajío, mientras que San Luis Potosí era el punto de unión con el norte.

Los productos agrícolas regionales circulaban en todo el obispado, existiendo dependencia entre las jurisdicciones. El trigo de Valladolid tenía demanda en México - se consideraba de mejor calidad a la harina del occidente. La harina era enviada a Veracruz y a la Habana. El comercio del maíz era muy escaso, se transportaba de Colima a Guanajuato y Guadalajara, de Zamora a Irapuato, - Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas y Durango. El a --

rróz era llevado a Colima desde Ario y a Durango proveniente de Urecho. El azúcar que se producía en Tierra Caliente lo conducían a Guanajuato, México, Guadalajara, Zacatecas, Durango y al resto del obispado. Por lo que toca a la producción de algodón y añil era llevada a Querétaro, Guadalajara, Guanajuato y México. La sal de Colima era enviada a Guanajuato.

La producción ganadera regional se extendió por todo el obispado de Michoacán. Los mercados ganaderos se encontraban en México y Puebla. Se trasladaban yeguas, toros y caballos de Zacapu a Toluca, mulas, potros y caballos de Zacapu a México. La lana se enviaba a Querétaro, Guadalajara y México.

Las principales importaciones del obispado de Michoacán seguían siendo telas, sedas provenientes de Europa y de las Filipinas.

El transporte no se encontraba muy desarrollado. Existían veredas marcadas por el paso de los hombres y de los animales eran más abundantes que los caminos. Predominaba el transporte a lomo de mula inclusive en el Bajío donde casi no existían carretas, las cuales eran muy

necesarias por la importancia comercial de la región.

En Michoacán la venta de mulas tenía gran importancia ya que permitía la distribución de los artículos pesados

4.- Propiedad de la Tierra.

En la mitad del siglo XVIII, la mayor parte de la tierra era de las haciendas y latifundios. El auge de la hacienda fue ocasionado por el aumento de la demanda de -- productos agrícolas.

Gracias a la expansión de las haciendas los dueños -- "consiguieron reducir la propiedad y la producción indígena que les hacía competencia, disponer de mano de obra abundante y arraigada en las haciendas, convertir a muchos antiguos productores en consumidores y hacer de la hacienda una unidad económica en posesión de múltiples". (17).

En el Bajío se dió un gran predominio de la hacienda, disminuyendo su importancia el sur. Casi no existió en -- las sierras y costas.

Alrededor de las haciendas se dieron arrendamientos -

de tierra. "Muchos hacendados rentaban gran parte de su tierra a agricultores, resolviendo así su problema y al mismo tiempo acrecentando sus ingresos. Con frecuencia los arrendatarios aceptaban ayudar a los peones del hacendado en la época de la cosecha, de este modo el hacendado evitaba que se establecieran en su propiedad los gajanes de contratación temporal" (18).

Existió también el rancho. Este era una pequeña propiedad rural que podía estar anexada a una hacienda o ser independiente. Lo encontramos en el noroeste de Guanajuato y casi todo Michoacán, también en Colima. Muchos de los ranchos de Michoacán pertenecían a comunidades indígenas, algunas de ellas eran muy ricas, se localizaban en Zamora, Arío y Apatzingán.

El sistema comunitario estaba constituido por colectividades rurales que disponían de su propia tierra y sus miembros estaban estrechamente unidos, aceptando una tradicción cultural para reservar su unión.

Los grupos indígenas fueron afectados con la expansión del latifundio. Se vieron despojados de sus tierras y "a los pleitos comunes sobre la propiedad se sumaron -

aquellos que reclamaban las aguas, los bosques, los pastos y otros bienes de la comunidad amenazados por el crecimiento de las ciudades, la fundación de las nuevas villas y la expansión desmesurada de las haciendas y propiedades de la Iglesia" (19).

Ya a mediados del siglo XVIII, la Iglesia era poseedora de grandes extensiones de tierra. Cuando las propiedades no rendían a sus dueños, acudían al clero con el fin de obtener un préstamo mediante la garantía de sus tierras. Al no poder liquidar sus deudas la tierra pasaba a poder de la Iglesia quien también obtenía tierras por medio de las donaciones. Se tiene el caso de que "...por donaciones de fieles generosos y opulentos la compañía de Jesús poseía a mediados del siglo XVIII, cerca de 125 haciendas y ranchos en diversas regiones del territorio en los que se empleaba también el trabajo de esclavos". (20).

5.- Regimen de Trabajo.

La hacienda se fortaleció con el surgimiento del peo-

naje. Ambos se consolidaron en el siglo XVIII. "Por las primeras décadas del siglo XVIII, el sistema de endeudamiento se extendía poco a poco para sujetar en servidumbre a las mezclas de sangre que hasta entonces habían evitado el servicio y hasta a los españoles pobres. Para entonces también se había eniciado el proceso de incorporación de la nobleza indígena a la clase alta española y varios indios poseían haciendas estilo español y fábricas de hilados, y tejidos trabajadas bajo el sistema de peonaje por endeudamiento" (21).

En el siglo XVIII, se dieron las categorías de empleados en las haciendas: los permanentes (quienes cada mes recibían su pago en especie) y los estacionales que eran remunerados por día. También surgieron los terrazqueros en las haciendas de la región del Bajío. Estos eran campesinos indígenas que se instalaban en las haciendas, a cambio de la tierra obtenida para cultivarla y para criar a sus animales, realizaban diversos trabajos en beneficio del propietario. Esta clase de trabajadores desapareció después de la mitad del siglo XVIII, convirtiéndose en asalariados.

naje. Ambos se consolidaron en el siglo XVIII. "Por las primeras décadas del siglo XVIII, el sistema de endeudamiento se extendía poco a poco para sujetar en servidumbre a las mezclas de sangre que hasta entonces habían evitado el servicio y hasta a los españoles pobres. Para entonces también se había eniciado el proceso de incorporación de la nobleza indígena a la clase alta española y varios indios poseían haciendas estilo español y fábricas de hilados, y tejidos trabajadas bajo el sistema de peonaje por endeudamiento" (21).

En el siglo XVIII, se dieron las categorías de empleados en las haciendas: los permanentes (quienes cada mes recibían su pago en especie) y los estacionales que eran remunerados por día. También surgieron los terrazqueros en las haciendas de la región del Bajío. Estos eran campesinos indígenas que se instalaban en las haciendas, a cambio de la tierra obtenida para cultivarla y para criar a sus animales, realizaban diversos trabajos en beneficio del propietario. Esta clase de trabajadores desapareció después de la mitad del siglo XVIII, convirtiéndose en asalariados.

La esclavitud se siguió dando en la Nueva España. En el obispado de Michoacán perduró en las zonas de plantaciones. La esclavitud fue disoviéndose conforme aumentó la población establecida permanentemente en las haciendas.

6.- Organización Regional.

A mediados del siglo XVIII, podían distinguirse tres regiones económicas en el obispado de Michoacán. Se encontraban integradas por las siguientes jurisdicciones - (mapa 18):


- 1.- San Luis de la Paz, San Luis Potosí, San Miguel el Grande.
- 2.- Celaya, Guanajuato, León.
- 3.- Azuchitlán, Cinagua, Cirándaro, Colima, Cuiceo de la Laguna, Charo, Maravatío, Motines, Periban, Tancítaro, Tinguindín, Tlalpujagua, Tlazalca, Valladolid, Zacatula, Zamora, Zapotlán.

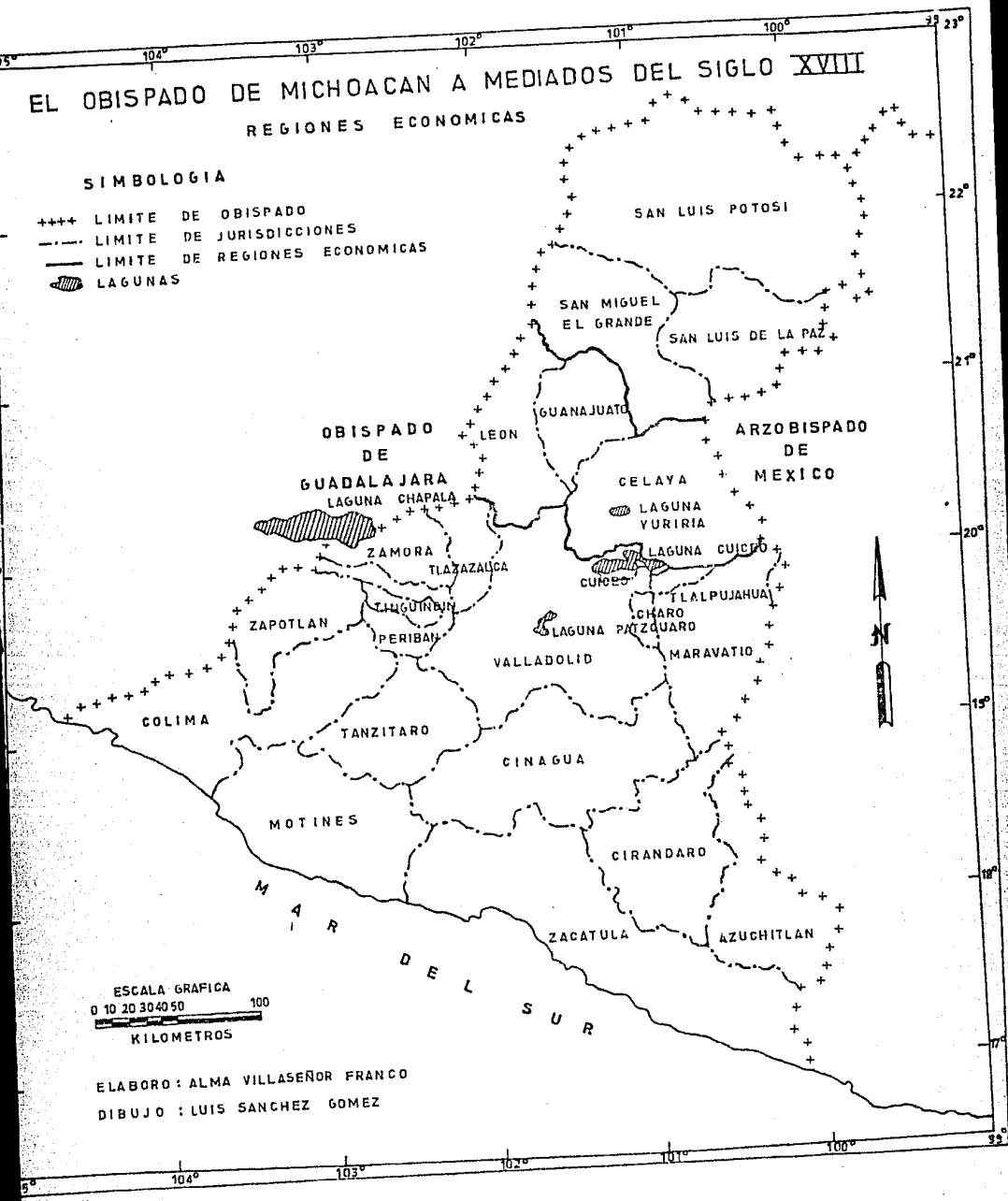
La primera región se caracterizó por poseer diversos reales de minas. Era el centro de unión entre las minas-

EL OBISPADO DE MICHOACAN A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII

REGIONES ECONOMICAS

SIMBOLOGIA

- ++++ LIMITE DE OBISPADO
- - - - LIMITE DE JURISDICCIONES
- LIMITE DE REGIONES ECONOMICAS
-  LAGUNAS



ESCALA GRAFICA
0 10 20 30 40 50 100
KILOMETROS

ELABORO : ALMA VILLASEÑOR FRANCO
DIBUJO : LUIS SANCHEZ GOMEZ

del norte y el Bajío. La existencia de pastizales propició el desarrollo de la ganadería abasteciendo a los reales mineros. "En la zona minera del norte, que comenzó a poblarse desde mediados del siglo XVII, en adelante, los productos agrícolas llegaban al principio de zonas tan alejadas como Guadalajara, pero la distancia y los altos-fletes hicieron que muy pronto surgieran ranchos y haciendas agrícolas alrededor de los reales de minas que desplazaron los productos de otras regiones. Sin embargo desde mediados del siglo XVII estas haciendas próximas a las minas sufrieron a su vez la competencia de los buenos y abundantes granos que producían las haciendas de el Bajío" (22). En esta región la ciudad de San Luis Potosí, llegó a ser el centro regional.

La segunda región estaba formada por el Bajío y tuvo una dinámica económica propia. No sólo era el centro económico del obispado de Michoacán, sino que tuvo una importancia mayor al unir el norte con la ciudad de México "... El Bajío había llegado a ser una región económicamente interdependiente, impulsada por el gran desarrollo de la minería, que a su vez favoreció la creación de una

importante zona agrícola que cubría la demanda de las minas del Bajío y del norte y abastecía también al centro de México y a núcleos del occidente. Además en una zona cercana, situada al este del Bajío (San Luis de la Paz, San Miguel el Grande, Dolores, etc.) tuvo gran auge la ganadería, lanar cuyos productos desarrollaron importantes centros de fabricación de telas en varios centros -- del Bajío, gracias a la posición geográfica privilegiada de la región, que le permitió promover un extenso comercio con la capital y el centro de Nueva España y los mercados abiertos al norte y el occidente" (23).

El Bajío contaba con un sistema urbano donde sobresalían las ciudades de Celaya, León y Guanajuato. Dentro del obispado de Michoacán, esta región era la que contaba con las mejores vías de comunicación y ya para "fines del siglo XVIII, el Bajío era una región en cuyo ámbito habían crecido una serie de centros urbanos medianos y -- con funciones diversas (centros mineros, agrícolas, manufactureros y comerciales) que en conjunto integraban una zona altamente urbanizada; sin duda la zona más urbanizada de esa época" (24).

La tercera región, era la más grande del obispado de Michoacán, pero no contaba con la dinámica económica del Bajío. Esta zona llegó a tener mayor importancia en el - siglo XVI y XVII. En el siglo XVIII, contribuyó a poblar al Bajío. El centro regional era la ciudad de Valladolid. Esta captaba la producción de la costa, Tierra Caliente, La Sierra Tarasca, y de los valles michoacanos. Esta región tuvo gran importancia económica aunque no tuvo el - nivel del Bajío.

NOTAS:

- (1) CUE Cánovas, Agustín. Historia Social y Económica - de México. 1521 - 1854 3a ed, México, Trillas, 1985, p 20.
- (2) DURAN Juárez, Juan M. y B. op cit p 43 - 44
- (3) FLORESCANO, Enrique e Isabel Gil. "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico 1750 - 1808" En historia General de México. 3a ed, México, El Colegio de México, 1981, t1, p -474.
- (4) UNIKEL, Luis. El Desarrollo Urbano de México, 2a ed México, El Colegio de México, 1978, p 19.
- (5) BORAH, Woodrow. op cit, p 16.
- (6) FLORESCANO, Enrique. Origen y Desarrollo... p 127.
- (7) MORIN, Claude op cit, p 121.
- (8) CHEVALIER, François. op cit, p 95.
- (9) Ibid, p 120.
- (10) MORIN, Claude op cit, p 92.
- (11) Ibid, p 98.

- (12) Ibid, p 123.
- (13) MORENO Toscano, Alejandra y F. op cit, p 19-20
- (14) MORIN, Claude. op cit, p 141.
- (15) MORENO Toscano, Alejandra. op cit, p 20.
- (16) MORIN, Claude. op cit, p 153.
- (17) FLORESCANO, Enrique. Origen y Desarrollo... p 97.
- (18) BRADING, David. "Estructura de la Producción Agrícola en el Bajío. 1700 a 1850" en Haciendas Latifundios y Plantaciones en América Latina, México, siglo XXI, 1975, p 108.
- (19) FLORESCANO, Enrique. Origen y Desarrollo... p 122.
- (20) CUE Cánovas, Agustín. op cit, p 165.
- (21) BORAH, Woodrow. op cit, p 92.
- (22) FLORESCANO, Enrique. Origen y Desarrollo..., p 88.
- (23) MORENO Toscano, Alejandra y F. op cit, p 19.
- (24) Ibid, p 18.

CONCLUSIONES

La geografía por ser una ciencia interdisciplinaria puede interrelacionarse con otras ciencias, entre ellas la historia. Los estudios de geografía histórica tienen mucha utilidad ya que permiten analizar la organización del espacio actual, al conocer su origen y evolución.

Los límites del obispado de Michoacán variaron a lo largo de la época colonial. Estos límites eran fijados en base a los principales accidentes físico geográficos.

La organización del obispado de Michoacán se encontraba determinada por el gobierno virreinal y por la Iglesia. Esta tenía un peso mayor, debido a que controlaba a la población por medio de la evangelización y por la protección que le brindaba a los indígenas.

El obispado de Michoacán, como integrante de la Nueva España, contribuyó en la participación de España en la esfera del mercantilismo mundial. Esto fue posible ya que aportó una gran cantidad de metales preciosos y otras materias primas.

El poblamiento del obispado primeramente estuvo en función de los centros de población preexistentes, los indígenas contaban con sistemas urbanos definidos donde

a su llegada se establecieron los españoles. Posteriormente, dependiendo de las necesidades de los españoles, se fundaron nuevas ciudades, como fue el caso de los reales de minas.

El establecimiento de las actividades económicas estuvo condicionado por el medio físico. La existencia de amplios valles, suelos fértiles y agua suficiente, permitió el desarrollo de la agricultura, tanto en el Bajío, como en Tierra Caliente y la costa.

Por lo que respecta a la actividad ganadera, tuvo un desarrollo y auge muy importante, debido a la existencia de pastizales en abundancia en la parte norte del Bajío.

Las otras actividades primarias, como la pesca, apicultura y explotación forestal tuvieron menor importancia y eran realizadas generalmente, por los indígenas. - Estas actividades se encontraban al sur del Río Lerma. -

El establecimiento de manufacturas y obrajes fue limitado, ya que existía competencia con las mercancías de importación. Aún así, en el obispado de Michoacán se desarrollaron debido a que ahí existían las materias primas que requerían.

Las vías de comunicación no eran suficientes y la actividad comercial estuvo limitada por ellas, los principales caminos unían a las ciudades de mayor actividad económica.

Las necesidades de la Corona también determinaron la existencia de vías de comunicación, al requerir mayor -- cantidad de materias primas, se llegaron a ampliar di--- chas vías de comunicación.

La mayor parte de la tierra se encontraba repartida - entre los grupos de poder, estos eran los españoles y la Iglesia. Al tener las mayores concentraciones de tierras se facilitó el desarrollo de haciendas y latifundios en aquellas zonas que contaba con suelos fértiles y agua, - tal es el caso del Bajío.

El régimen de trabajo fue evolucionando de acuerdo a las necesidades de la clase dominante, por lo que se dió la encomienda, el repartimiento, el peonaje que surgió - en el siglo XVIII y la esclavitud de los negros que pre- valeció durante toda la colonia.

La organización del espacio en la mitad del siglo --- XVIII, plasma ya el resultado de la etapa colonial en la

zona de estudio, y ya se encontraban conformadas las --
principales regiones económicas.

BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR, A. Dialéctica de la economía mexicana, 13 ed, -
México, Nuestro Tiempo, 1978, 239 p.
- BARBOSA Ramírez, A René. La Estructura Económica de la -
Nueva España (1519 - 1810), México, siglo XXI,
1985, 259 p.
- BASSOLS Batalla, Angel. Formación de Regiones Económicas
México, Universidad Nacional de México, 1984, -
625 p.
- BASSOLS Batalla, Angel. Geografía Económica de México, -
4a. ed, México, Trillas 1981, 431 p.
- BENOIT, Joachim (coord). La Formación Social de México a
Nivel Regional en la Epoca Contemporanea, Méxi-
co, Universidad Autónoma de Puebla, 1979, 172p.
- BLECKERT, Heinz. Nueve Conferencias Sobre Geografía Eco-
nómica Marxista, Cuba, Pueblo y Educación, 155p
- BORAH, Woodrow. El Siglo de la Depresión en Nueva España
México, Era, 1982, 100 p.
- BRADING, David. "Estructura de la Producción Agrícola en

- el Bajío, 1700 a 1850" en Haciendas, Latifun--
dios y Plantaciones en América Latina, México,-
siglo XXI, 1975, p 105 - 131.
- BRADING, David. Los Orígenes del Nacionalismo Mexicano,-
México, Era, 1985, 138 p.
- CLAVAL, Paul. Espacio y Poder, F C E, México, 1982, 243p
- CUE Cánovas, Agustín. Historia Social y Económica de Mé-
xico, 1521 - 1854, 3a ed, México, Trillas, 1985
422 p.
- CHEVALIER, François. La Formación de los Latifundios en-
México, México, Fondo de Cultura Económica, --
1982, 510 p.
- DE LA PENA, Sergio. La Formación del Capitalismo en Méxi-
co, 9a ed, México, siglo XXI, 1982, 245 p.
- DOLLEUS, Olivier Damia de Bas. El Espacio Geográfico
España, O; kos - Tav, 1975, 124 p.
- DURAN Juárez, Juan M y Alain Bustin. Revolución Agrícola
en Tierra Caliente de Michoacán, México, El Co-
legio de michoacán, 1984, 270 p.

FERNANDEZ Aguila , Alejandrina. Estructura Regional de la Nueva Galicia en el siglo XVIII a partir de la información contenida en Theatro Americano obra de José Antonio de Villaseñor y Sánchez, México, Tesis de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1984, 138 p.

FLORESCANO, Enrique e Isabel Gil (comp) Descripciones Económicas Regionales de Nueva España. Provincias del centro, Sureste y sur, 1766 - 1827, México, SEP / INAH, 1976, 326 p.

FLORESCANO, Enrique e Isabel Gil "La Época de las Reformas borbónicas y el Crecimiento Económico 1750-1808" en Historia General de México, México, El Colegio de México, 1981, p 471 - 590.

FLORESCANO, Enrique (comp) Haciendas, Latifundios y Plantaciones en América Latina, México, siglo XXI, 1975, 167 p.

FLORESCANO, Enrique (comp). De la Colonia al Imperio, Mé
xico, siglo XXI, 1983, 350p. (col. la clase o-
 brera en la historia de México).

FLORESCANO, Enrique. Los Precios del Maíz y las Crisis -
Agrícolas en México (1708 - 1810) México, El Co
 legio de México, 1969.

FLORESCANO, Enrique. Origen y Desarrollo de los Proble-
mas Agrarios de México 1500 - México, Era,
 1976, 158 p.

FLORESCANO, Enrique (etal). Tierras Nuevas, Expansión Te
rritorial y Ocupación del Suelo en América Lati
na siglo XVI - XVII México, El Colegio de Méxi
 co, 1968. p

GEORGE, . Geografía Activa España, Ariel, 1960, -
 414 p. (Col El Cano).

GERMARD, Peter. A guide to the historical geography of -
New Spa in, England, The University Press, Cam-
 bridge, 1972, 476 p.

- GERHARD, Peter. México en 1742. México, José Porrúa edito-
 jos. 1962, 47 p.
- GOMEZ de Orozco, Federico (comp) Crónicas de Michoacán,
 México, Universidad, Nacional Autónoma de Méxi-
 co, 1972, 214 p.
- GUNDER Frank, André. La Agricultura Mexicana, Transforma-
 ción del Modo de Producción 1521 - 1630, México
 Era, 1982, 112 p.
- HOSAR L (etal). Fundamentos Teóricos de la Historia Méxi-
 co, Juan Pablos Editor, 1973, 110 p.
- HUMBOLAT, A Ensayo político sobre el reino de la Nueva -
 España México, Porrúa, 1978, 696 p. (col sepan -
 cuantos)
- LIRA Andrés y Luis Muro "El siglo de la Integración" en
Historia General de México. México, El Colegio
 de México, 1981. p 371 - 470.
- MORENO Toscano, Alejandra y Enrique Florescano. El Sac-
 tor Externo y la Organización Espacial y Regio-
 nal de México (1521-1910). México, Universidad

Autónoma de Puebla, 1977, 61 p.

MORENO Toscano, Alejandra. "El siglo de la conquista" en Historia General de México, México, El Colegio de México. 1981, p 289 - 370.

MORENO Toscano, Alejandra. Geografía Económica de México en el siglo XVI, México, El Colegio de México, - 1968.

MORIN, Claude. Michoacán en la Nueva España del siglo -- XVIII, México, Fondo de Cultura Económica, 1979 328 p.

O' GORMAN, E. Historia de las Divisiones Territoriales - de México, 3 ed. México, Porrúa, 1966, 326 p.

OROZCO y Berra, Manuel. Apuntes para la historia de la - Geografía en México, México; Fondo de Cultura - Económica, 1982, (col SEP/80)

PASO y Troncoso, Francisco del. Relaciones Geográficas - de México, del siglo XVIII, México, Cosmos, 1979

SOLIS Leopoldo. La Realidad Económica Mexicana Retrovi- sión y Perspectivas, 12 ed, México, siglo XXI, 1983, 319 p.

UNIKEL, Luis (etal) El Desarrollo Urbano de México, 2aed
México, El Colegio de México, 1978, 476 p.

VILLASEÑOR y Sánchez, José Antonio de. Estudio Prelimi--
nar de R. Ma Serrera. Suplemento al Theatro Ame-
ricano. México, Universidad Nacional Autónoma -
de México, 1980, 158 p.

VILLASEÑOR y Sánchez, José Antonio de . Theatro America-
no. Descripción de los reinos y Provincias de -
la Nueva España y sus Jurisdicciones, México, -
ed F C S, 1952, 26.

ZAVALA, Silvio . La Colonización Española en América, Mé-
xico, Fondo de Cultura Económica, 1972, (col. -
SEP/80).



ACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFIA


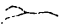


23° 105°

104°

103°

EL OBISPADO DE MICHOACAN

SIMBOLOGIA

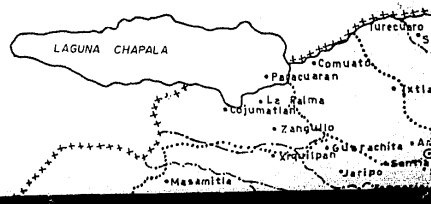
- +++++ LIMITE DE OBISPADO
- - - - LIMITE DE JURISDICCIONES
- CAMINOS PRINCIPALES
-  LAGUNAS
-  RIOS PRINCIPALES
-  CAPITAL DEL OBISPADO
-  CAPITAL DE JURISDICCION
- PUEBLOS

22°

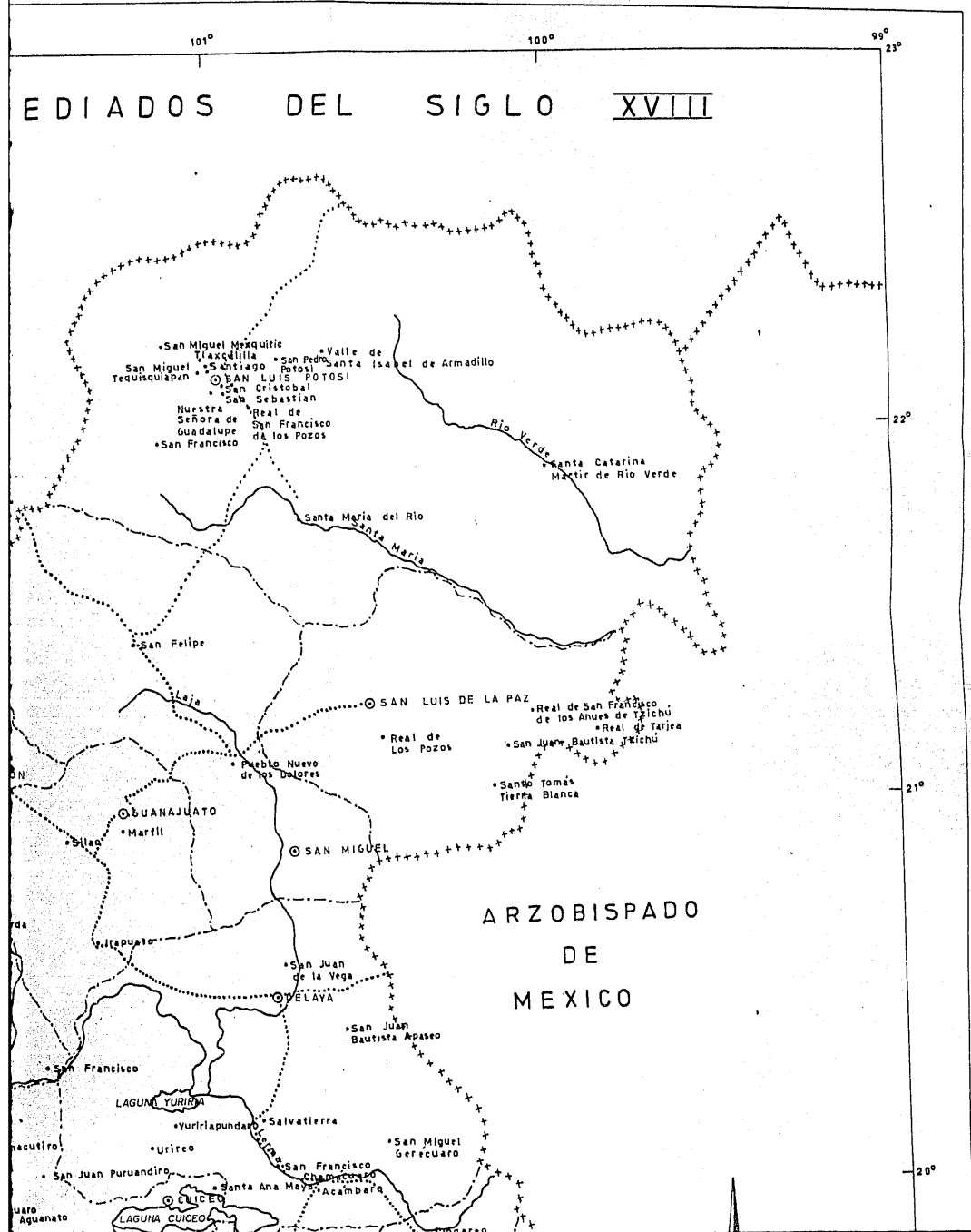
21°

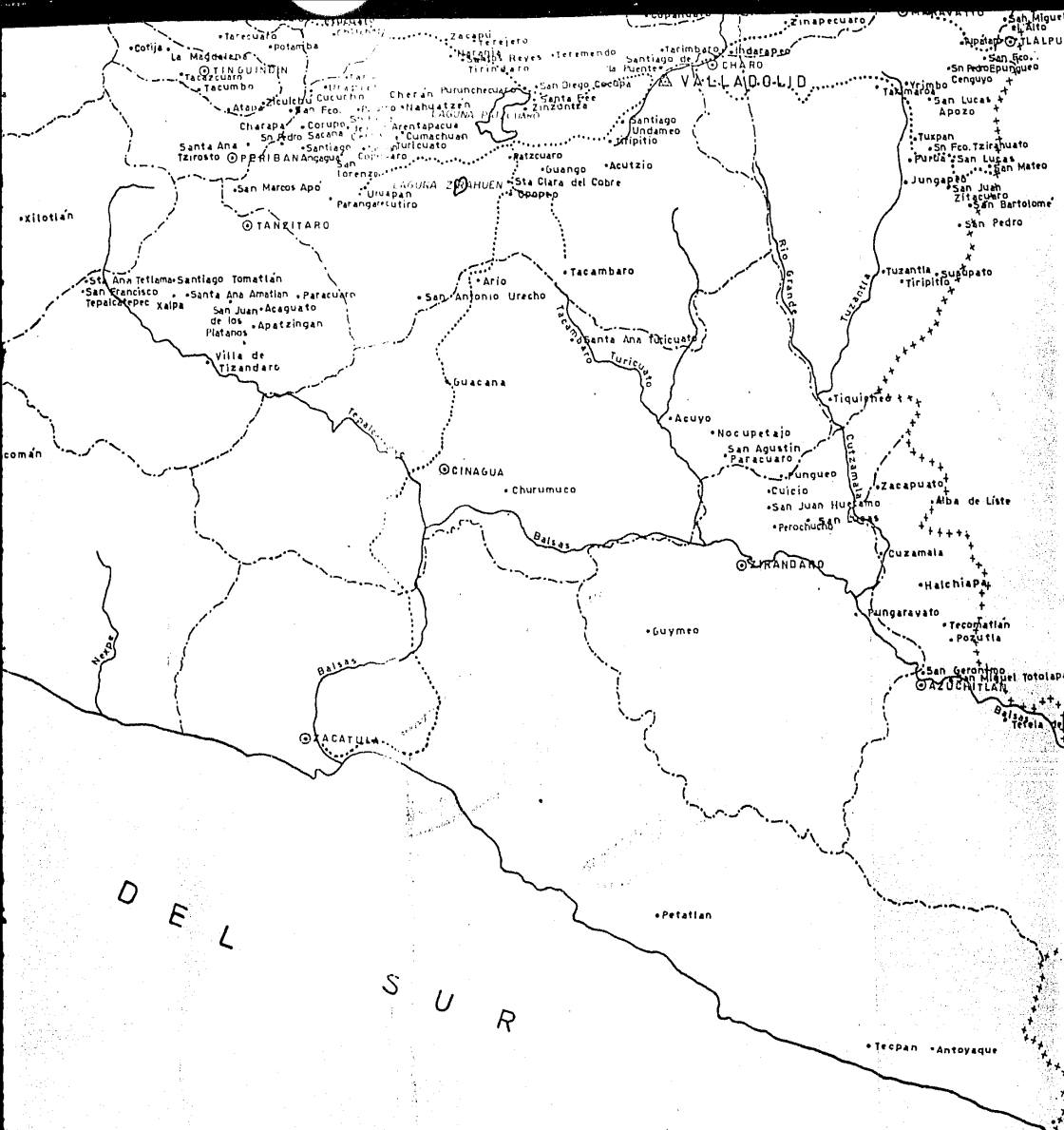
20°

OBISPADO DE GUADALAJAR



EDIADOS DEL SIGLO XVIII





que menciona José Antonio de Villaseñor y Sánchez en su libro Theatre Americano.

